

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7'50
Extranjero...		

¡REPUBLICANOS! A QUIEN INTENTE SUPLANTAR UN VOTO, SEA DE LA DERECHA O DE LA «EXTREMA IZQUIERDA», «HACEDLE UN REGALITO».

FRUTO AMARGO

Casi a diario ha de verse ensombrecido nuestro ánimo por la reproducción de sucesos muy deplorables en los que se derrama sangre inocente, vertida sin ofrenda ni sacrificio por un ideal, sino por el ardimiento de las pasiones, la exaltación de los odios y las furias incontenidas. Nos causa dolor, sincero y profundo dolor, el ver cómo esos desgraciados trabajadores, ahogados por la promesa de un mejor mañana, se lanzan al sacrificio estéril de sus vidas, provocando a las autoridades de la República, que se resisten para tomar la determinación de resolver por la fuerza hasta que se ven obligadas por el fracaso de toda medida persuasoria. ¡Triste espectáculo!

Los maniobreritos irresponsables que manejan desde la sombra las mesnadas de fanáticos, con excelente engrase y lubricación abundante, tratan de amontonar dificultades a la República, para acusar implacablemente a sus hombres, como ha hecho el más fardido de los cerriles de la dictadura, el fantochón y cobarde Calvo Sotelo, haciendo resaltar que ha producido más víctimas que el despotismo. Y en ese plan, ruin y miserable, unos obreros inconscientes, arrastrados villanamente por mentidas promesas, son la carne infeliz que ha de dar consistencia a los argumentos de los traidores a la patria y de los enemigos de su prosperidad. Es indispensable para los energúmenos dictatoriales, que oorra la sangre para demostrar que la libertad y la democracia han fracasado en España; es preciso lanzar a un núcleo de trabajadores, en arranque forzoso contra todo lo creado por el esfuerzo y la voluntad de los hombres, para que se haga evidente que la noble masa obrera no está preparada para disfrutar del mínimo de libertad y que la extensa zona y el amplio margen de libertades que ha concedido la República para hacer patente la virtud de sus principios, es una amenaza para la propiedad y para el orden.

Alerta, obreros. Reflexionad serenamente. Abrid los ojos a la realidad. En Barcelona, la Confederación Nacional del Trabajo, descubre sus enconos internos. No ha de tardar mucho para que esa división se puntualice y aclare, quedando separados por un abismo los auténticos defensores de la clase obrera y en contra de los que aliados con el virus de la destrucción conducen a los trabajadores por el camino de su ruina. Nosotros estamos con el obrero y nos comprometamos con sus justas demandas. Hemos ido siempre del brazo del trabajador honrado para la defensa de sus legítimas reivindicaciones y presenciamos con amargura el desvío de ciertas agrupaciones por derroteros en que ha de encontrar el reproche implacable de las conciencias puras.

El caso de Rusia es ejemplar. En sus principios fue el asombro del mundo. Un ensayo sensacional de comunismo libertario, una formidable experiencia. Los estados se aprestaban a defenderse contra el reguero soviético que amenazaba correrse de forma incontenible. Pero... las huestes de Stalin, sometidas a una férrea disciplina para salvar al país del desastre definitivo, rinden un valeroso y duro esfuerzo para no asistirse al derrumbamiento del coloso

Partido de Unión Republicana Autonomista

PARA DIPUTADOS A CORTES

Por la capital:

Joaquín García Ribes
Industrial

Por la provincia:

Héctor Altabás Alió
Doctor en Medicina

Republicanos:

El próximo domingo se celebrarán las elecciones de diputados. Son parciales, pero también de gran interés para los republicanos afiliados a Unión Republicana Autonomista.

Luchan por la provincia los siguientes partidos:

UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA, HECTOR ALTABAS, DERECHA REPUBLICANA, MARIANO GOMEZ GONZALEZ, DERECHA REGIONAL, LUIS GARCIA GUIJARRO, RADICAL SOCIALISTA, UN CANDIDATO, SOCIALISTA, IDEM.

Esta lucha demostrará la potencialidad de cada grupo; será un verdadero recuento de votos, en el que alguno de ellos que actualmente cree contar con muchos adeptos, verá con sorpresa un desfallecimiento de la Derecha Monárquica.

Hemos de advertir a nuestros representantes de las agrupaciones, que rigurosamente no deben pactar con ningún otro partido y sí velar por la pureza y respeto al voto.

Nuestros valientes jóvenes, ejemplo de sacrificio y de lealtad decididas, deben estar en todo momento para impedir que la maldad de la Derecha o las mañas de los falsos izquierdistas, quieran hacer imperar sus traperías contra la gran organización del Partido que creó el Maestro Blasco Ibañez.

Respecto a la capital, nuestro candidato Joaquín García Ribes, será elegido por la pujante mayoría de votos de nuestros correligionarios. Se pensó oponerle un contrincante, que ante la certidumbre del fracaso, no ha querido repetir su suerte anterior, en la que quedó desmantelado por completo y no estaba dispuesto esta vez a repetir la misma fortuna.

Los nuevos mesías del republicanismo parece que han olvidado los salmos de paz y las ungidas palabras de fraternidad de su apóstol. Comienzan a pelearse, bullen en ellos inquietudes y otras cosas que rebasan la prudencia de la disciplina de un Partido y vuelven a reincidir como antes pecaron. Imiten la disciplina de nuestra organización, ya que ella fué la que siempre hizo triunfar los ideales de Blasco Ibañez.

¡Correligionarios! Lealtad para nuestra organización. ¡Blasquistas! Votad a García Ribes y Altabás, que es votar a los verdaderos republicanos.

Grandioso mitin para hoy

A las siete de la tarde, en el

Trinquete de Pelayo

Tomarán parte en el mismo los siguientes oradores:

Don Vicente Alfaro
Don Joaquín García Ribes
Don Ricardo Samper

Presidirá tan grandioso acto de propaganda electoral, el presidente del Consejo Federal y diputado a Cortes

Don Sigfrido Blasco

Actos de propaganda

Para hoy

ALGINET

Hoy, a las nueve de la noche, José Medio y Leopoldo Querol.

SIMAT DE VALLDIGNA

Hoy a las siete de la tarde, Enrique Sáez, Bort Zandalinas, Pérez Moya.

BENIFAYO

Hoy, a las diez de la noche, Francisco Ruano, Gurrea y Faustino Valentín.

VILLAMARCHANTE

Hoy a las diez de la noche, Luis Ponce, Francisco Catalá y Juan Borrás.

RIBARROJA

Hoy, ocho noche Luis Ponce, Francisco Catalá y Juan Barral.

ALCUDIA DE GARLET

Hoy, nueve noche, Rafael Sanchis, Leopoldo Querol y Marco Miranda.

PATERNA

Hoy, a las nueve de la noche, Vicente Alonso, Sanchis Tamarrit, Vicente Alfaro y Joaquín García Ribes.

ALMUSAFES

Hoy, a las nueve de la noche, Francisco Ruano, Vicente Gurrea, Faustino Valentín.

SAGUNTO

Hoy, miércoles a las nueve de la noche se celebrará un acto de propaganda electoral en que harán uso de la palabra Alfredo Ríos, Alejandro López, Juan Chabret, Juan Calot y Héctor Altabás.

BENIMAMET

Hoy a las diez de la noche, Vicente Alonso, Sanchis Tamarrit, Vicente Alfaro y Joaquín García Ribes.

PUEBLA DE FARNALS

En este pueblo se celebrará un importante acto de afirmación republicana y electoral, hoy miércoles, a las diez de la noche. Tomarán parte los siguientes oradores: Don José Llorca, don Bernardo Gil y otros.

EL PROTECTOR

Hoy miércoles, a las siete de la tarde, tendrá lugar una conferencia de carácter electoral, en la que dirigirá la palabra nuestro diputado a Cortes y conecente republico don Juan Bort Olmos.

Se invita a los socios y simpatizantes.

GUADASUAR

Hoy, a las siete de la tarde, se celebrará un acto de propaganda republicana, en el que harán uso de la palabra los señores Rafael Sanchis Leopoldo Querol y el diputado a Cortes don Vicente Marco Miranda.

JARAGO

Hoy, a las nueve y media, Enrique Sáez, Bort Zandalinas y Pérez Moya.

Para mañana

OLIVA

Mañana diez noche, Rafael Sanchis, Francisco Lorente, Vicente Gurrea y Faustino Valentín.

JATIVA

Mañana jueves, a las diez de la noche se celebrará un acto de propaganda electoral en el Gran Teatro, tomando parte Alejandro López, Leopoldo Querol, don Juan Barral y Héctor Altabás, candidato por la provincia.

LUCHENTE

Mañana siete tarde, García Medio, Pérez Moya, Faustino Pérez Manglano y Ricardo Samper.

CASTELLON DE RUGAT

Mañana nueve noche, García Medio, Pérez Moya, Faustino Pérez Manglano y Ricardo Samper.

SEDAVI

Mañana noche, Enrique Sáez, Francisco Catalá y Juan Barral.

NAQUERA

Mañana diez noche Alfredo Ríos, Francisco Ruano y Gil Her vás.

SERRA

Mañana ocho noche, Alfredo Ríos, Francisco Ruano y Gil Her vás.

MELIANA

Mañana ocho y media noche, Bort Zandalinas, Juan Bort, Vicente Alfaro y García Ribes.

ALMAGERA

Mañana, a las ocho noche Bort Zandalinas, Juan Bort, Vicente Alfaro y García Ribes.

ALBALAT DELS SORELLS

Mañana nueve noche, Bort Zandalinas, Juan Bort, Vicente Alfaro y García Ribes.

SOLLANA

Mañana a las seis y media de la tarde, Rafael Sanchis, José Ferragut, Vicente Gurrea y Faustino Valentín.

LLOSA DE RANES

Mañana jueves se celebrará un acto de propaganda electoral en el Círculo de Unión Republicana Autonomista de la plaza de la República, tomando parte los oradores siguientes: Alejandro López, Leopoldo Querol y el candidato por la provincia don Héctor Altabás. El acto comenzará a las ocho en punto de la noche.

Para el viernes

LIRIA

El próximo viernes, a las cuatro de la tarde, se descubrirá una lápida que rotula una importante calle con el nombre de don Vicente Blasco Ibañez. A tan importante acto han prometido su asistencia el Comandante general y el Gobernador civil. Harán uso de la palabra Vicente Gurrea, Alejandro López, Leopoldo Querol, Héctor Altabás y Sigfrido Blasco. Por la tarde a las seis y media se celebrará un acto de pro

¡REPUBLICANOS! SEGUID EN EL PARTIDO QUE FORJO BLASCO, CONSERVO AZZATI Y QUE CON TESON JUVENIL DEFIENDE SIGFRIDO BLASCO...

pagandá electoral, en el que tomarán parte los propagandistas Gurrea, López, Querol, Héctor Altabás y Sigfrido Blasco.

PUIG

Viernes, a las ocho de la noche, Enrique Sáez, Bort Zandalinas y Sigfrido Blasco.

PUZOL

Viernes diez noche, Enrique Sáez, Bort Zandalinas y Sigfrido Blasco.

LA PUNTA

Viernes a las siete tarde Juan Bautista Brau, Juan Bort Olmos, Vicente Alfaro y Joaquín García Ribes.

NAZARET

Viernes nueve noche, Francisco Mañé, Juan Bautista Brau, Juan Bort, Vicente Alfaro y García Ribes.

CASTELLAR

Viernes diez y media noche, Francisco Mañé, Juan Bautista Brau, Juan Bort, Vicente Alfaro y García Ribes.

BUROL

El viernes, a las nueve de la noche, se celebrará un acto de propaganda electoral, en el que tomarán parte los propagandistas Paco Ruano y Marco Miranda.

ALBAIDA

Viernes noche Enrique Peláez, Francisco Catalá y don Juan Barral, presidente de la Cámara Agrícola.

ALBERIQUE

Viernes noche, José Medio, Luis de Luna y don Alejandro Pérez Moya.

ALBUIXECH

Viernes diez noche, Bort Zandalinas, Juan Bort, Vicente Alfaro y García Ribes.

VILLANARCHANTE

Viernes noche, a las nueve, Francisco Lorente y don Alfonso Aguado.

SAN JUAN DE ENOVA

Viernes, a las siete tarde, José Fluxá y don Juan Calot.

VILLANUEVA DE CASTELLON

Viernes a las nueve de la noche, José Fluxá y don Juan Calot.

PALMAR

Viernes a las nueve de la noche, Agapito Ferrer, Francisco Mañes, Alfredo Pérez y Manuel San Juan.

SILLA

Viernes nueve noche, López, Leopoldo Querol, Vicente Gurrea y Pérez Manglano.

Para el sábado

MISLATA

Sábado siete tarde, Enrique Sáez, Bort Zandalinas, Vicente Alfaro y García Ribes.

PAIPORTA

Sábado nueve noche, Francisco Catalá, Juan Barral, Marco Miranda y García Ribes.

ALBORAYA

Sábado diez y media noche, Francisco Catalá, Juan Barral, Marco Miranda y García Ribes.

ALGINET

Sábado nueve noche, Paco Ruano, Pérez Moya y el doctor Altabás, candidato por la provincia.

BENIPARRELL

Sábado, nueve noche, Agapito Ferrer, Francisco Mañé y Alfredo Pérez.

El canónigo Olmos, detenido

Desde hace días obraba en poder de las autoridades una denuncia contra un clérigo que lejos de servir así a la causa que cree defender, la desprestigiaba por completo. Hemos aludido al canónigo ese Elías Olmos Canada, que en todo tiempo se ha distinguido contra los republicanos y especialmente contra esta casa, por su furor, creyendo, pobre iluso, que con ello iba a contener el triunfo de la República y a desprestigiar el nombre sin mácula de nuestro fundador, el glorioso maestro Blasco Ibañez.

Seguramente, hay que creerlo así. Ese "individuo" no se ha enterado que desde el 14 de Abril España ha recobrado su plena soberanía y que ya no son posibles ni ataques al régimen emanado de la voluntad popular, ni tampoco a los que propugnarán siempre por el imperio de esa voluntad, como Blasco Ibañez. Tan es así, que ese mismo Olmos Canada pudo en cierta época, amparado por el poder dictatorial que nos desgobernó últimamente, proferir, cual baja ramera, insultos del peor jaez al inmortal maestro, a propósito de la campaña de éste en el extranjero, contra la dictadura y sus desmanes, insultos que tuvo el valor de proferir en un artículo que titulaba "Bofetadas a España". ¡Para luego acogerse a los buenos sentimientos de los familiares de nuestro Director, pidiendo clemencia!

Y el mismo Olmos Canada este, fué el que persiguió a aquel Alvarez Rodríguez por ciertos hechos inconferables...

Y vuelve ahora el curoide ese desde el púlpito de la iglesia de Ráfol de Salem a insultar a Blasco Ibañez, e ignorante de la actualidad a desprestigiar al régimen. Y claro que esto hoy ni es posible ni puede tolerarse.

Noticioso seguramente de que se le buscaba, el Olmos Canada ese ha permanecido ausente de su domicilio 24 horas y ayer noche, cuando creía que podría estar en él, sito en la calle de Aparisi y Gujardo, núm. 8, se le detuvo, y como un vulgar delincuente fué conducido al Gobierno civil y de allí a la cárcel para responder después ante los poderes humanos tan dignos de tener en cuenta como los divinos que él presume defender, de sus desvaríos contra Blasco Ibañez y contra la República.

Sinceramente lo decimos. Por conveniencia del régimen y de la Iglesia misma, estos individuos deberían ser aislados. Se seguiría con ello que la paz y la tranquilidad pública no se alterase.

URODONAL
combate el artrismo porque disuelve el ácido úrico
El URODONAL es un buen preparado, de eficaz acción, y lo recomiendo con frecuencia.
Dr. A. Pi Sunyer
GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DONDE SE SITUA EL REUMA
Catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina de Barcelona

EL CYANOOGAS

Se emplea para la fumigación del naranjo durante el día, desde el primero de Julio hasta Diciembre. No hay insecticida que le iguale en eficacia y economía.

FUMIGADORES QUÍMICOS, S. A.
Pintor Sorolla, 23.-Valencia

PATATAS

Cedemos a los precios ventajosos siguientes:

Encarnadas superiores, del país. 0'32 ptas. kg.
Blancas extra, del país. 0'27 » »
Pedido mínimo, 100 kgs.; pago contado; no se sirve a domicilio.

AVENIDA DEL PUERTO, 288 - Teléfono 30.103

Nuestra campaña electoral

Resonantes actos en Alcira, Tabernes de Valldigna y Algemesi.—Brillantísimos discursos de Fernández de la Poza, Altabás y Emiliano Iglesias

En Alcira

El Partido Radical Español ha querido tomar parte en los actos de propaganda electoral que los republicanos de Valencia han organizado para presentar al cuerpo electoral los candidatos que han de luchar en las elecciones del domingo.

El acto de Alcira celebrado el domingo era acto importantísimo y para asistir a él llegaron en la misma mañana los diputados radicales señores Fernández de la Poza e Iglesias (don Emiliano), representantes de León y Galicia en las Cortes Constituyentes.

Nutrida representación de las personalidades republicanas del distrito con don Juan Calot esperaron a los viajeros.

El mitin se celebró en el Gran Teatro de Alcira, que presentaba un grato aspecto. En el estrado tomaron asiento los diputados se-

fuerza y el poder; no tenían el derecho, carecían del amor del pueblo, donde radica la plena soberanía, y era indispensable que pereciera.

Dijo que los enemigos de la República vienen de la extrema derecha y ocupan la extrema izquierda.

Ni unos ni otros conseguirán derribar la torre de la República perpendicular y resistente, enhiesta y despreciable con sus enemigos.

«Los radicales, dijo, no queremos gobernar, no apetecemos el poder, pero no volveremos, como no hemos vuelto la cara jamás al sacrificio. Aprobada la Constitución, respetaremos la voluntad del Parlamento.

Nosotros, añadió, estamos dispuestos a hacer lo que hizo una de las más grandes figuras de Francia. Cuando ésta se encontraba en momentos muy difíciles

fican todo a la vida de la patria y de la República.

El Partido Radical está siempre dispuesto al sacrificio para salvar la República. (Gran ovación.)

Danton hizo el sacrificio de su vida y el ofreció para salvar la República.

Los últimos párrafos del discurso de Emiliano Iglesias excitando al público a la defensa de la República fueron acogidos con grandes aplausos y formidables vivas a la República.

Terminó Emiliano Iglesias con vivas a Blasco Ibañez y a la República, que fueron unánimemente contestados.

Después, los diputados radicales, acompañados de las autoridades del Partido de Unión Republicana, se trasladaron al Centro del Partido, donde esperaban comisiones y correligionarios.

A poco de reunirse allí, llegó el presidente del Consejo Federal

arrancaron fervidos aplausos, disculpando la brevedad de su permanencia en Tabernes por obligarle a ello los actos de propaganda de Alcira y Algemesi.

Después de la rotulación de calles fueron obsequiados los oradores y el candidato doctor Altabás con un banquete y al final del mismo el doctor Altabás pronunció significativas palabras de gratitud, concretando el alcance de su candidatura encaminada a servir al programa de consolidar la República a todo trance.

En suma, que Tabernes dió el domingo una vibrante nota de civismo y fervor republicanos.

En Algemesi

Próximamente a las nueve de la noche llegaron los señores Fernández de la Poza y don Emiliano Iglesias, acompañados del presidente de la Diputación don Juan Calot, a Algemesi, donde eran esperados por gran número de correligionarios que a la puerta de los locales del Casino Republicano ya tonomista prorrumpieron en grandes aclamaciones a los oradores y al diputado hijo del distrito señor Calot.

El alcalde de Algemesi, don Luis Torremocha, dió la bienvenida a los forasteros, haciendo las presentaciones de rigor de las demás autoridades y personalidades del Partido, entre las que citamos a don Alfredo Brotóns, presidente del casino, y don Alfredo Brau, presidente del comité republicano.

Seguidamente trasladáronse los oradores y el presidente de la Diputación señor Calot, con los demás correligionarios, al hotel Colón, donde fueron obsequiados con un banquete al que asistieron los homenajeados y alcalde de Algemesi señor Torremocha, secretario del Ayuntamiento don Joaquín Royo, tenientes de alcalde señores Cortés y Penadés y los correligionarios Brau, Ferris, Fontán, Brotóns, Penadés, Pastor, Taléns, Clavel y además los correligionarios de Alcira señores San Francisco, Fluixá y Bellver.

A continuación trasladáronse al almacén de Fabregat, vastísimo edificio que cubre tres hanegadas de terreno, en el que se apiñaba multitud de correligionarios ávidos de escuchar la palabra de nuestros propagandistas.

Bajo la presidencia de don Juan Calot comenzó el acto, solicitando del público el más absoluto silencio, pues dadas las condiciones del local había de procurarse la mayor sonoridad con el menor esfuerzo posible de los oradores, cansados ya por las labores parlamentarias y de propaganda.

Explica el motivo de ocupar la presidencia sustituyendo, por breves instantes, al presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco, retenido en Valencia por urgentes causas del Partido.

Recoge brevemente una especie insidiosa lanzada en torno de su actuación acerca de la Acequia del Júcar, rebatiéndola con sencillas y convincentes palabras que ponen de manifiesto su limpio y noble proceder y evidencia que es fiel continuador de toda su lucha contra el caciquismo y que nunca, estando al frente de ningún organismo, desatendió a nadie que representara los intereses de Algemesi, que para él son tan queridos como los de Alcira mismo.

Con cálidas palabras hace la presentación de los oradores, dedicando elogios y justos juicios acerca de la destacada personalidad de los mismos, concediendo la palabra al veterano correligionario el distinguido médico de Algemesi doctor Nacher. Dedicó en sus primeras palabras un recuerdo a aquellos tiempos en que era en la calle donde tenían que librar sus contiendas las huestes republicanas y que hoy, implantada la República, tienen los republicanos que luchar por su consolidación en la calle, en el mitin y en la propaganda, para que en la lucha electoral alcance nuestro régimen la garantía del asentimiento de la voluntad ciudadana.

Habla del ideal que nos mueve en estos instantes, no para defender tendencias de bajo sentido administrativo, sino el más elevado sentido político de la nación que ha de plasmarse en la Constitución del país que ha de ser verdadera garantía la libertad de los españoles amenazada por los extremismos de la derecha y de la izquierda.

Hace una referencia a la personalidad del candidato y exhorta a los que le escuchan a que den sus votos por el Partido Autonomista, centro de la política nacional y de la seguridad de la patria.

(Grandes aplausos son el complemento de la atinadísima intervención del señor Nacher.)

Don Juan Calot presenta al bravo capitán de artillería y diputado a Cortes señor Fernández de la Poza, significando su valerosa intervención frente a la dictadura que tuvo como justa correspondencia su exaltación a parlamentario de las Constituyentes.

La intervención del señor Fernández de la Poza fué breve, pero emocionada y sentida. Refirióse principalmente a la alta responsabilidad que tienen los españoles ante la situación actual de España,

la, cuya política internacional tiene dos altos jalmes de ejemplaridad universal. El primero en las puertas del Renacimiento cuando en 1492 le brinda a Europa un mundo nuevo y luego el 14 de Abril de 1931 al mostrar a toda la civilización las posibilidades y la fuerza de la voluntad de un pueblo que en virtud del derecho convierte las urnas en demolidoras barricadas revolucionarias.

Pero una vez establecido el régimen republicano, todos los desastres de la monarquía y de la dictadura se ciernen sobre España y ante las peligrosas convulsiones de la masa es necesaria la voluntad de un hombre, con sentido práctico de la responsabilidad, que oriente a nuestra patria por los senderos de salvación. Este hombre es Lerroux.

Su fuerza, el partido radical español. Ante las elecciones próximas se os impone—dice—la meditación que os diga a quién tenéis que dejar vuestros propios designios.

(Grandes aplausos finalizan las últimas frases del orador, que es también ovacionado.)

A continuación, el doctor Altabás, candidato ante las próximas elecciones, ocupa la tribuna. Después de nutridos aplausos, con voz tenue, velada por la afonía, dice que gracias al impulso del ideal es atraído hacia la tribuna que le señala el deber para con sus correligionarios, deber múltiplemente servido en una campaña en la que los actos de propaganda se han sucedido con mayor frecuencia que los días.

Dice que el momento no es para extasiarse en contemplaciones de la belleza que arranca lirismos trasnochados.

El momento es de sinceridad ante la amargura de los dolores y la incierta perspectiva del porvenir.

En este momento entra en el local don Sigfrido Blasco, ocupando la presidencia en medio de grandes aclamaciones.

Sigue don Héctor Altabás su discurso y con sencilla y acertada imagen pinta la situación de España ante su revolución, en la que no tuvo el sangriento parto por lo que es necesaria una maravillosa meditación que remedie su delicado estado patológico. Se extiende en un simil hablando de la fecundidad maravillosa de los valores de la patria, asegurando que el pueblo que no ama a la República es el que se fracciona en la taifa de veinte partidos ingobernables. Pero que aquel que contribuyó con su magnificencia ciudadana el 14 de Abril a hacer huir al rey, hoy no debe cambiar ingenuamente ante los oligarcas que se escondieron, sino severamente garantizar la República legitimando el poder del pueblo por medio de la exaltación de los partidos republicanos históricos que se concentran en torno de la figura de don Alejandro Lerroux, y que como el de Valencia tienen como símbolo a Blasco Ibañez, que supo conquistar España para Valencia y el mundo para España.

(Larga y estruendosa ovación premia la hermosa arenga de Altabás.)

Unas cordiales palabras de don Juan Calot preceden como presentación de don Emiliano Iglesias.

Ocupa éste la tribuna en medio de expresivas demostraciones de entusiasmo.

Dice el orador que ante el espectáculo que se le ofrecía se unía el recuerdo de otras luchas y de otros tiempos en que las grandes muchedumbres se agitaron en torno de las tribunas para salir a las calles dispuestas a reír con la fuerza pública la libertad ansiada. Refiriéndose a las palabras de Altabás que acusaban la falta de sangre en la gestación revolucionaria de la República, dijo que aunque el régimen había sido establecido sin dolor en el pueblo, estaban todavía los corazones en alto para mantenerlo aun a costa del sacrificio. «Es hora—continúa—que sepáis alcanzar el sentido político y trascendental de unas elecciones parciales que pueden tener el sentido de calificar la República. El 14 de Abril el pueblo tiró al rey. El 23 de Junio proclamó la República y el 4 de Octubre dirá qué clase de República quiere y cuál partido ha de regirla. Es preciso que las muchedumbres que se inquietan ante el presente y más aún ante el porvenir vuelvan los ojos a las urnas y vayan a ellas con el mismo ahínco con que lo fueron el 14 de Abril.»

Continúa diciendo que el partido radical español es de hondo sentir radical, pero eminentemente gubernamental. Huye de esos rosicleros encendidos por la demagogia y mantiene y mantendrá el sentido revolucionario de la República. Viene a defenderos a vosotros, a los que habéis inclinado por más de cien generaciones vuestros pechos sobre la tierra para hacer florecer con esa fuerza tradicional de lo propio las flores rojas que brotan de la misma obra del hombre y que no son otra cosa que el derecho y la libertad.

Se extiende después en la estructura de las recientes crisis de los gobiernos de Europa, analizan las causas de la incierta crisis económica que en la post-guerra no pudo ser resuelta ni por los

extremismos de las dictaduras ni por los extremismos de la izquierda.

Hay que volver a las esencias liberales que defienden las más altas conquistas de los derechos individuales hasta que aquí en la República española garanticemos la estabilidad de la República y luego no podrá ser más que para quien la treje, o sea únicamente para el pueblo.

Tenemos fe únicamente en el pueblo. El pueblo que es el único que puede ser el sostén de ella. Y ahora, en estos momentos en que quiero poner fin a mis palabras, vuelvo los ojos hacia el pueblo y hacia esta tierra y recordar las páginas siempre vivas de «La Barraca», trazo inmortal de Blasco en el que si de las lágrimas y los dolores del hombre saldría la maldición a la tierra, hagamos de la República como de venturas para los que se inclinan sobre ella y de sus brazos y de sus labios salgan fecundos veneros de bendición.

(Ovación inenarrable ahogan las últimas palabras de Emiliano Iglesias.)

Terminó el acto en medio de delirante entusiasmo.

Después visitaron el Casino Republicano los señores don Sigfrido Blasco y don Juan Calot. Nuestro Director dirigió en valenciano una cálida salutación a nuestros correligionarios, seguida de una expresiva referencia de la situación política, que fué aplaudida repetidamente y al final entusiastamente aclamado. El doctor Altabás, también en valenciano, evocó con acento emocionado cómo recibió la noticia de la muerte del Maestro, conmoviendo a todos con tan íntimo recuerdo.

Con idénticas manifestaciones de simpatía partieron para Valencia oradores y acompañantes.

EL ESTREMIENTO sólo se cura con THE LAXO

LOS COMICOS DE LA LEGUA

Una modesta compañía de cómicos iba de pueblo en pueblo representando comedias o, más bien, destranzándolas. Sus principales elementos eran un galán tartamudo, una primera actriz en estado interesantísimo, dos damas jóvenes anémicas, un actor genérico de mal género y una característica con aspecto de foca. Después de recorrer sin gran fortuna varios pueblos, dieron con sus huesos, pues no tenían otra cosa, en Ombigueros del Fraile, localidad en donde se les presentaba muy mal el negocio, porque las mejorcitas familiares se encontraban totalmente atacadas de la gripe. Grandes carteles anunciaban «La dama de las Camelias». Abierto el despacho de billetes, sólo se vendieron durante toda la mañana cuatro butacas miserables. El alcalde había autorizado la función a regañadientes, porque medio pueblo se hallaba en el lecho del dolor, y la desesperación de los cómicos no tenía límites. Entonces la característica, recordando que en el estuche de las pinturas llevaba unos tubos de tabletas de Aspirina, con la Cruz Bayer estampada en ellas, las fué repartiendo por las primeras casas. Cayó en gracia la recomendación de la «foca». Tomaron las tabletas los pacientes, y viendo desaparecer rápidamente su dolencia, pudieron asistir a la función y llenar el teatro, de lo cual resultó que a los de las tablas les salvaron las tabletas.

Una felicitación valiosa

Con retraso por haberse trasapelado la carta, hemos recibido la siguiente valiosa felicitación: «Sr. D. Sigfrido Blasco Ibañez. Distinguido amigo: El felicite de tot cor per el seu discurs tan sincer del dumenge en l'Ajuntament. Aixís es para, al pas que ha demostrat la seua excelent valenciania, que fa honor als gloriosos apellidos paternos. Li u dic yo, que tota la vida he permaneixut al marge de les lites polítiques, conservantme valencianista i republicà independent. En eixe camí estarà sempre al seu costat el bon amic que suscriu, que saluda cordialment i l. e. l. m. Eduard Martínez Ferrando.»

Gobierno civil

SOBRE UNOS INCIDENTES
El Gobernador señor Rubio nos dijo ayer, refiriéndose a los incidentes que relatábamos en nuestra última edición, que sería inexorable en reprimir los alborotos y que al efecto había dado las órdenes oportunas a la fuerza pública.
Añadió que entre los detenidos de ayer por la mañana figuraba un individuo de ideas comunistas, al que se le había ocupado una pistola.

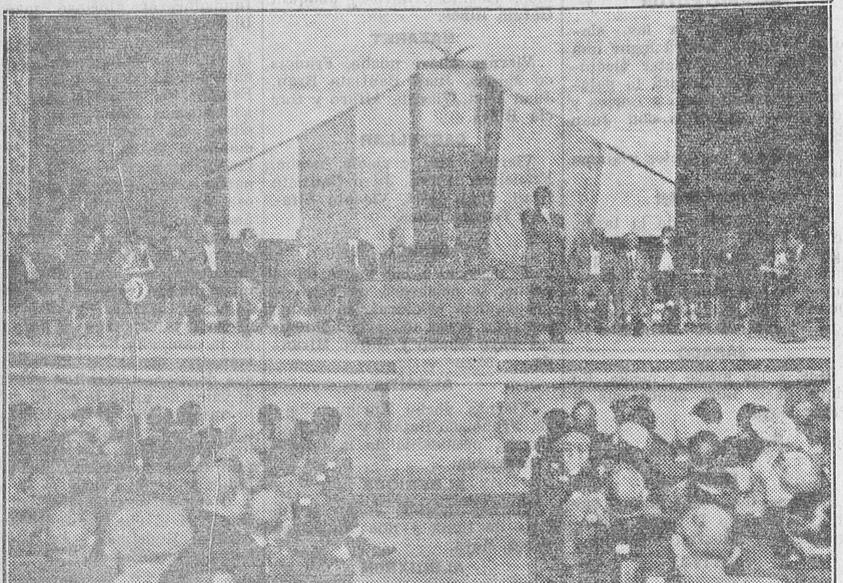
UNA VISITA A PUZOL
El señor Rubio nos dijo que estuvo en Puzol, cuyo pueblo le produjo una impresión desfavorable por el mal estado de las calles.
El señor Rubio ha llamado al alcalde de Puzol y componentes de este Ayuntamiento para requerirles a que comiencen el arreglo de la población.

LOS DE AYORA NO SON COMUNISTAS
También ha visitado al Gobernador una comisión de la Sociedad Obrera de Ayora, que le manifestó que contrariamente a lo dicho, la tal comisión no realiza propaganda comunista de ninguna índole.

LOS SIN TRABAJO DE JERESA
El alcalde de Jeresa conferenció con el Gobernador acerca de un conflicto que allí se ha suscitado, motivado porque los patrones, con objeto de atender mejor a los obreros sin trabajo, que suman unos 400, han hecho una clasificación de los obreros, según están más o menos necesitados.
Pero las sociedades obreras no han admitido esta clasificación, y por ello se busca la fórmula que solucione estas diferencias.

LA REVENTA DE PAN EN ALICIA
Una comisión de revendedores de pan de Alcira visitó al Gobernador para quejarse de la persecución de que son objeto por parte de aquel Ayuntamiento, impidiéndoles ejercer su industria. El señor Rubio se apresuró a ordenar a aquel alcalde ceso en ordenar a los revendedores para libertad a los revendedores para su industria respondiendo así.

MONTECARLO



EMILIANO IGLESIAS EN UN MOMENTO DE SU DISCURSO PRONUNCIADO EN EL TRASCENDENTAL ACTO DEL PASADO DOMINGO CELEBRADO EN ALCIRA

flores Calot, Fernández de la Poza e Iglesias (don Emiliano).

Asistieron comisiones de republicanos del distrito y especialmente de Sueca, Cullera, Llaurí, Poblina, Favareta, Puebla Larga y Sumacárcel.

Presidió el señor Calot y en nombre del Consejo Federal dirigió sentido saludo a los republicanos alciraños y afectuosas frases y merecidos elogios a los señores Fernández de la Poza e Iglesias.

Afirmó que el Partido Radical ha de ser el que recoja las verdaderas aspiraciones del país, porque además de sentir su radicalismo en el corazón, siente también la responsabilidad del Gobierno y resolverá las cuestiones de acuerdo con las necesidades del momento.

La minoría radical, una vez deslindados los campos en el Parlamento, hará honor a su historia y será la defensa de la República.

Unas palabras de agradecimiento del doctor don Leopoldo Serra en nombre de la comisión de propaganda a los diputados radicales.

El diputado a Cortes por León señor Fernández de la Poza dedicó un canto a la región valenciana, impresionante, hermosa y atractiva.

Habló del problema de la tierra y de los latifundios que hay que combatir y extinguir, como también aquellos otros latifundios que se conocen con el nombre de los enclaves del presupuesto.

Tuvo frases muy oportunas para elogiar las reformas realizadas por Azafia en Guerra y para el propósito de llegar a la reducción de los presupuestos.

Hablando del problema regional dijo que debe resolverse siempre como lo entiende Castilla y como lo quiere Valencia: dentro de la unidad española. Variedad de regiones dentro de una unidad de la patria.

Terminó saludando a Valencia y a Alcira en nombre de León y de Castilla.

Al terminar fué saludado con nutridos aplausos.

El discurso pronunciado por Emiliano Iglesias fué memorable: duro en el ataque, correctísimo en la forma y valentísimo, consiguió adecuarse del auditorio, llegando a conmovirle, impresionándole y haciéndole vibrar intensamente.

Sus párrafos de estudio comparativo de la monarquía destronada y destruida con la República, emblema de Libertad, triunfante y consolidada, fueron admirables.

La fuerza y el poder son deseables, tiranos, despotismos, mientras la Libertad es acogedora e independiente.

No le ha bastado a la monarquía y a la dictadura tener la

y angustiosos, cuando el franco estaba a li, había venido en la contienda electoral a Mr. Poincaré el jefe de los radicales socialistas franceses, Mr. Herriot, y a pesar de la victoria política, como la salvación del franco y de la República no estaba en la gestión de Herriot, éste renunció a su victoria, desistió de formar Gabinete y se puso a disposición de Mr. Poincaré y aceptó una cartera.

Eso hacen los grandes hombres, los políticos insignes, que lo sacri-

don Sigfrido Blasco, que había asistido antes a otro acto republicano en Tabernes y había tenido que asistir también en unión del candidato doctor Altabás a la proclamación que se había celebrado en la Audiencia.

Los señores Fernández de la Poza, Iglesias, Calot, Sigfrido Blasco y los demás expedicionarios fueron obsequiados con un banquete en el Hotel Colón, regresando después a Valencia, satisfechísimos de las atenciones de los republicanos de Alcira.

Tabernes de Valldigna, dedicó un sentido homenaje a Blasco Ibañez y a Azzati

El domingo, en Tabernes, el Partido de Unión Republicana tuvo una completa jornada.

El abolenjo liberal de Tabernes de Valldigna vibró una vez más en torno de los dos creadores del republicanism valenciano, en su homenaje al Maestro don Vicente Blasco Ibañez y de Félix Azzati.

El pueblo en masa se sumó a la cívica manifestación que con las

tras de afecto y aplausos, recibiendo cordiales atenciones de autoridades y correligionarios, se obsequió por el Casino Republicano, lo mismo que el candidato doctor Altabás.

El acto fué brillantísimo; nuestros propagandistas señores Pérez Moya, López y Querol tuvieron felices intervenciones glosando la significación del acto que se cele-



NUESTRO DIRECTOR SIGFRIDO BLASCO, RODEADO DE UN GRUPO DE BELLAS CORRELIGIONARIAS EN TABERNES DE VALLDIGNA

autoridades locales y con los oradores del Partido, Alejandro Pérez Moya, Leopoldo Querol y Alejandro López, rotuló las calles principales de la población con los eximios nombres de nuestros republicanos.

La llegada del presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco, fué acogida con grandes mues-

braba, significando todo el alcance de la obra de los homenajeados, que con más de treinta años de sacrificio crearon la conciencia republicana del pueblo valenciano, obra indiscutible que vencerá a todos los embates de la reacción y de todo concupiscencia política.

Nuestro Director agradeció el acto con cálidas palabras que

Los problemas de Instrucción en el Ayuntamiento

El jefe de la mayoría fija la actitud del Partido de Unión Republicana ante los problemas de Instrucción y ante Valencia.---Las obligaciones que el Estado no cumple y las que el Ayuntamiento cumple con exceso.---Cerca de millón y medio de pesetas gasta Valencia en Instrucción.---El Estado cobra contribuciones e impuestos para dichas atenciones

LA CREACION DE LAS ESCUELAS.

La creación de 49 escuelas en el término municipal ha dado lugar a que el Ayuntamiento, que siente los mayores deseos de que se creen muchas más, recapacite y estudie la forma legal para realizar el pensamiento. Como estos días se ha llegado a decir que la minoría de Unión Republicana combatía estos planes, el jefe de la misma señor Alfaro, en el período de ruegos y preguntas ha dicho:

«Al formular este ruego tengo que hacer un poco de historia del por qué se le ha dado a este asunto una repercusión que en realidad no debió darse, atribuyendo a la minoría de Unión Republicana una actitud que no es cierta, por lo que me veo en el caso de tomar la palabra para explicar cuál es la posición de la minoría de Unión Republicana respecto al decreto sobre creación de 49 escuelas nacionales en Valencia.

Esta cuestión tiene tres aspectos completamente distintos: un aspecto reglamentario, un aspecto económico y un aspecto sentimental.

El aspecto reglamentario es el que se refiere a quién procede la creación de las escuelas; si es misión del Ayuntamiento o de los organismos que el ministerio de Instrucción tiene creados para llevar este cometido.

En la creación de escuelas hay que distinguir dos momentos completamente distintos: el momento de la creación de escuelas provisionales y el momento de creación de escuelas definitivas.

La provisionalidad surge cuando el ministro de Instrucción dicta un decreto diciendo: «Corresponde a los ayuntamientos las escuelas que en la relación se detallan; y el carácter definitivo de la creación de escuelas corresponde cuando se eleva la correspondiente «acta jurada» al ministro de Instrucción, al Ayuntamiento y a la Junta de Primera Enseñanza.

Por un decreto publicado por el ministro de Instrucción en Junio de este año se asignan a Valencia 49 escuelas nacionales y se dice que la creación de estas escuelas con carácter provisional no tendrá carácter definitivo hasta que por la Inspección de Primera Enseñanza se eleven al ministro de Instrucción las actas juradas a que se refiere la R. O. de 2 de Noviembre de 1923.

Esta misión de las actas juradas no incumbe a la Junta local, ni al Consejo local, ni al Universitario, ni a toda esa selva de consejos que alrededor de la escuela ha creado el ministerio de Instrucción. No tiene más fundamento que una explicación, y es la desconfianza innata que existe por parte del ministerio de Instrucción a que los ayuntamientos llenen la misión que les compete en materia de enseñanza.

El ministro creó, en términos generales, que los ayuntamientos no queremos proteger la enseñanza y se ha creado alrededor de cada escuela un organismo nuevo.

LAS AUTORIDADES MAXIMAS.

Con respecto a lo que afecta a la creación definitiva de escuelas hay dos autoridades máximas: el inspector de Primera Enseñanza y el Consejo local de Primera Enseñanza.

Hasta ahora funcionaba una Junta local y por decreto del mes de Junio se establece que estas juntas locales desaparezcán y quedarán sustituidas por los consejos locales que tienen una organización perfectamente autónoma, que sirve de nexo entre los ayuntamientos y el ministro de Instrucción.

Frente a ese problema, ¿a quién compete la fijación de las escuelas, a quién incumbe el establecimiento de las actas juradas y la resolución que afectara a todo el asunto de la creación definitiva de las escuelas?

No incumbe al Ayuntamiento, en absoluto; no incumbe a la comisión de Instrucción pública (y después hablaré de la actitud de su digno presidente don Victorino Vázquez); no incumbe a los concejales; incumbe al inspector de Primera Enseñanza y al Consejo de Primera Enseñanza.

¿Por qué no se ha constituido el Consejo de Primera Enseñanza? ¿Por qué a pesar del tiempo transcurrido desde que se publicó el decreto (y ya no funcionaba la Junta local), no se ha constituido?

les aprobados por el Ayuntamiento.

Requería unos trámites de la comisión de Hacienda con un acuerdo en firme de esa comisión, señalamiento de la transferencia y seguridad de que el servicio no queda indotado, y todos aquellos requisitos que establece el Estatuto municipal. Pero aunque se hubiera hecho, tampoco podían establecerse las escuelas porque la transferencia necesita quince días de exposición al público y durante esos quince días se pueden presentar recursos al Ayuntamiento, entre los cuales hay uno muy principal que es el de que no se han cumplido los requisitos para el suplemento de crédito.

Con todo eso nos exponíamos, si hubiera sido aprobado, a un vicio de nulidad manifiesto, con lo cual hubiéramos perjudicado la creación de las escuelas; por eso voté en contra y por eso provoqué una reunión de los compañeros de minoría: porque no se había cumplido ninguno de los requisitos legales que la ley establece para la tramitación de un crédito.

LO QUE SE DECIA Y LO QUE ES.

Pero es que aquí se vino diciendo: es una cuestión de carácter urgente, que no tiene más que un plazo de 45 días y si el Ayuntamiento no lo hace caduca el término y por tanto incurre en responsabilidad.

Hasta ahora sólo hubo la mala interpretación de un decreto y el secretario debió informar seguidamente al Ayuntamiento.

¿Cómo puede el ministro de Instrucción, que conoce las reglas y los procedimientos de la Hacienda municipal, decirle al Ayuntamiento que en 45 días cree un presupuesto extraordinario para pagar con cargo a imprevistos o por un suplemento o una habilitación de crédito, si sabe el ministro que ese plazo es notoriamente inferior a los plazos que establece la ley?

El plazo de 45 días afectaba a las actas juradas, pero no a la habilitación de crédito bastante para hacer frente a los gastos. Claro que si no existe cantidad consignada en presupuesto no pueden existir actas juradas.

Estamos en un círculo vicioso. No es culpa del presidente, es por falta de cumplimiento del decreto del ministerio de Instrucción que debió haber tenido cumplimiento.

CUESTION INCIDENTAL

Se presentó también una cuestión incidental y es que en el Ayuntamiento, en materia de instrucción, éramos muy malos pagadores de los maestros y porque éramos malos pagadores, en la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1901 se nos relevó de la obligación de pagarlos.

Se nos decía: «Como ya no pagáis a los maestros, ya no ingresaréis por contribución rústica, por contribución pecharia y urbana. Y de estas contribuciones que os quita el Estado, nosotros destinaremos el 16 por 100 a las atenciones de enseñanza, pero con la promesa de que el Ayuntamiento no tendrá obligación, nunca, de sufragar en materia de enseñanza más partidas que aquellas que tuviéramos en el presupuesto vigente en 1901.

LO QUE PAGA EL AYUNTAMIENTO POR ENSEÑANZA.

Pero ahora ha ocurrido que no sólo tenemos que sufragar esto, sino que encima de que se nos ha privado de las contribuciones rústica, urbana y pecuaria, pagamos más que el Estado; pero mucho más, porque el Ayuntamiento de Valencia paga 155.000 pesetas por alquileres de escuelas y 248.000 por indemnización de alquileres de los maestros, que viene a representar cerca de 60.000 duros, que no es, ni mucho menos, lo que el Estado pagará a los maestros nacionales por desempeñar las escuelas que nosotros pagaremos.

El Ayuntamiento de Valencia, en obligaciones que competen al Estado y no al Ayuntamiento, paga más de medio millón de pesetas en obligaciones del Estado y no nuestras.

Nosotros tenemos un presupuesto total en materia de Instrucción de millón y medio de pesetas y con eso se verá que el Ayuntamiento de Valencia, aun no estando regido por nosotros, no ha dejado de cumplir aquellas obligaciones que con el presupuesto de Instrucción y el sentimiento de la escuela tienen todos los concejales.

Pero ahora resulta que después de quitarnos todos nuestros impuestos, después de quitarnos todos nuestros ingresos, nosotros continuamos obligados a pagar todas estas cosas. Y el Ayuntamiento, frente a las actas juradas y frente a las escuelas creadas, no tiene más remedio que pagar, consignando la cantidad en presupuestos.

Y éste era el motivo de mi oposición y éste era el prejuicio que nosotros teníamos. No teníamos otro.

ASPECTO SENTIMENTAL DE LA CUESTION.—UN SUELTITO DE «DIARIO».

Por lo tanto, entramos en esto en el aspecto sentimental de la

cuestión, carecen de fundamento, en absoluto, unos comentarios producidos por un diario de Valencia con respecto a la actitud de los concejales de Unión Republicana.

Yo que el otro día al compañero señor Bosch y a todos los concejales de la Derecha regional, a quienes he visto conducirse en un sentimiento de colaboración y en un sentimiento de defensa de los intereses de la ciudad, no creo que se hagan autores o responsables del contenido de ese suelto, de la malicia de ese suelto y de los errores gramaticales de ese suelto.

Se dice que cómo va a venir aquí la Derecha regional a presentar iniciativas, si después los concejales de Unión Republicana, reunidos en conciliábulo (ya hablaré después del error gramatical craso, de llamar «conciliábulo» nuestra reunión), cómo va a traer iniciativas la Derecha regional, o queremos después presentarlos como cosa propia si los concejales de Unión Republicana se reúnen y llevan como suyos dichos proyectos?

Los concejales de Unión Republicana somos todos muy modestos, nosotros no tenemos iniciativas ni tenemos nada, pero somos incapaces de coger las iniciativas de ningún compañero y traerlas aquí como cosa propia.

Estén bien tranquilos los compañeros de la Derecha regional que nosotros no les robaremos ninguna iniciativa ni someteremos planes robándoles a ellos las magníficas ideas que puedan traer al Ayuntamiento.

Nosotros las apoyaremos con todo celo.

En «Diario de Valencia» se dice que nosotros nos reunimos en conciliábulo y el que ha escrito eso no ha leído el diccionario de la lengua.

Conciliábulo se llama cuando se reúne un concilio que no ha sido convocado por una autoridad legítima, y yo no creo que ninguno de los concejales de Unión Republicana tengamos aspecto de cardenales ni somos capaces de reunirnos en concilio. No existió concilio ni pudo haberlo porque no éramos cardenales y nadie nos reunió con esa autoridad.

Pero la otra acepción aún es más divertida: «El conciliábulo es una junta en que se reúnen varias personas para tratar de una cosa que es o se supone ilícita.»

Y nosotros, que todos somos buenas personas, no creo que nos reuniríamos para tratar de ninguna cosa ilícita. Nosotros nos reunimos simplemente para hacer un cambio de impresiones, para ponernos en contacto y saber qué postura habíamos de adoptar en esta materia de enseñanza.

LA UNION REPUBLICANA ANTE EL PROBLEMA.

Quede bien sentado que ni los concejales de Unión Republicana quitaremos a nadie, y menos a nuestro amigo señor Bosch, sus iniciativas, ni el Ayuntamiento se desentenderá de las obligaciones que la ley le impone, ni tomará a su cargo una cuestión en la que nada tiene que ver mientras las escuelas sean laicas, mientras sean una creación nacional, es a nosotros y no a ellos a quienes incumbe la defensa de la escuela.

Si la escuela no va a tener más que carácter laico, nosotros la defenderemos y no necesitamos esa oficiosidad de «Diario de Valencia», defendiendo la creación de unas escuelas que no tardará mucho tiempo en combaírlas cuando el proyecto constitucional las declare laicas, únicas e irreligiosas.

Queda sentada nuestra posición: ni obstruccionamos ni queremos obstruccionar.

Es impropio de una cuestión como ésta, tomar la palabra para hacer este discurso, pero era preciso porque se ha querido envolver nuestra actitud en una nebulosa que no hay.

Nosotros votaremos lo de las escuelas, pero queremos que se hagan las cosas dentro de los trámites legales, cuando se oigan las voces que se deben oír y se dé cuenta al ministro de que Valencia necesita una protección del poder central, que le permita realizar la misión que se le impone; nada más.

Por una tolerancia se permitió en la sesión anterior que el señor Bosch explicara todo un programa municipal.

El Alcalde ha contestado con una nota que no es reflejo del Partido de Unión Republicana, sino una nota personal, propia de la Alcaldía. No refleja completa nuestra opinión; pero tengan en cuenta los concejales de la Derecha regional que ninguna de sus iniciativas será obstaculizada, así como ninguna de sus proposiciones en absoluto, ninguna de ellas, muy al contrario, se les prestará todo el calor y todo el entusiasmo y toda la fuerza ejecutiva de que dispone, y a ser posible se realizarán inmediatamente.

Piensen mis queridos amigos que aquí no nos abrogamos iniciativas porque nosotros las tenemos abundantes.

INTERVIENEN LOS SEÑORES VAZQUEZ, REYNA Y CALATAYUD.—UNAS ALEGACIONES DE SECRETARIA.—TERMINA EL ASUNTO.

El presidente de la comisión de Instrucción pública, señor Vázquez interviene en términos de gran sinceridad y declara que en realidad él es el culpable de todo lo ocurrido por pecado de impaciencia, porque tenía tal deseo de laborar por la Instrucción que a poco de entrar en el Ayuntamiento ya había hecho que la Alcaldía publicara un bando requiriendo al vecindario para que ofreciese locales para escuelas.

Esto ocurría cuando aún funcionaba la antigua Junta provincial de Enseñanza.

Justifica sus impacencias y sus deseos y temores de que no pudiera hacer nada si el tiempo pasaba y se dolía de que todos los pueblos de la provincia hayan enviado las actas juradas menos Valencia y otro Ayuntamiento.

Interviene el señor Calatayud, declarando que había oído con satisfacción la primera parte del discurso del señor Alfaro, porque demostraba el estudio que había hecho de la cuestión y, en efecto, había aducido los verdaderos preceptos legales.

Lo que se intentaba era completamente ilegal y en ello tiene razón el señor Alfaro y debe añadirse que los funcionarios cumplían con su deber.

Trató de explicar lo del conciliábulo y habla de la acepción corriente de la palabra. Unas palabras dedicadas por el señor Reig a la necesidad de que acabe el analfabetismo. Oportunas indicaciones del señor Reyna.

El secretario, con la venia de los concejales, trata de explicar lo ocurrido; añade que esperaba la constitución del Consejo provincial y dice que se han citado por la Alcaldía a los médicos y maestros que han de formar el Consejo local y aun no se han presentado; el señor Alfaro rectifica y sostiene que los expedientes deben ser informados por secretaría porque los editales no tienen tal obligación y deben llegar al Consistorio con todos los trámites cumplidos.

Se aprueba, a propuesta del señor Reyna, que con toda urgencia se constituya el Consejo y se traiga a sesión el expediente terminado.

El Congreso Nacional de la madera y de industrias derivadas

Ha quedado ultimado a falta de algunos pequeños detalles el programa de los actos de este importante Congreso, que se celebrará en Madrid del 8 al 18 de Octubre próximo.

El día 8 tendrá lugar la sesión de apertura del Congreso, a la cual ha sido invitado el Gobierno. Después de la inauguración del Congreso se procederá al nombramiento de las mesas de las secciones.

Las secciones se reunirán los días 9, 10, 13, 14, 15, 16 y 17; en la sesión de clausura del día 18 se fijará la fecha y población del III Congreso de la Madera.

Se realizarán visitas a los talleres de Prensa española, Aho y El Sol C. A.

El día 10, sábado, se inaugurará por la tarde la importante Exposición, anexa al Congreso, instalada en el Palacio de Cristal del Retiro.

Están organizadas dos excursiones para los días 14 y 15. En la primera se visitarán El Pinar, Pinar de Valsain y talleres de la casa Echevarrieta y los jardines de La Granja.

La segunda excursión se realizará en Aranjuez para visitar los jardines y las explotaciones de la Casa Correcher.

El día 12 el ilustre académico don José Francés desarrollará una conferencia interesantísima titulada «El árbol, hijo de la tierra y hermano del hombre», y se proyectarán películas forestales y de la industria maderera.

El día 14, el Ayuntamiento de Madrid obsequiará a los miembros del Congreso de la Madera con una fiesta y el 17 tendrá lugar un banquete de despedida.

Durante los días del Congreso los congresistas podrán visitar gratuitamente el Museo del Prado.

Las tarjetas de congresista dan derecho a la importante rebaja de los billetes de ida y vuelta de las líneas ferroviarias.

La secretaría del Congreso está instalada en San Bernardo, número 65.

“Humanidad”

El periódico más batallador de las izquierdas, entre los de su clase.

Colaboración popular y de las principales firmas de España; grabados; interviús vibrantes.

Aparece los sábados. Recomendamos la suscripción. Leedlo y propagadlo.

Alejandro Gaos: “Sauces imaginarios y agua de alegrías”

Juventud doble, intacta, en íntima coherencia de personalidad única, reconcentrada. Dichosa reiteración de sí mismo, a sí mismo, sorprendida ya la pulsación secreta de lo objetivo. Versos juveniles, muchas veces juveniles. Alejandro Gaos rompe felizmente su bien sea zonada ineducación con estos sauces suyos poetizados, agua gozosísima de frescos júbilos primeros. Ni aprendiz de nadie ni escolar de cualquier tópicos al uso: Alumno de todo y de sí mismo en compacta integridad musculosa, absolutamente dimensional y persistente. Y esto, para mí, acusa hoy una meritativa óptima en la totalidad poética más joven, mediatamente apadrinada por algunos centros notorios de energías poéticas, rápidamente identificables. Alejandro Gaos se brinda limpiamente, honradamente, sólo él y él mismo: Insistencia reafirmadora del yo, cimentable de solidez. Excluyamos la menor o mayor pureza estructural, atribúele siempre a premuras juveniles en depuración como en hallazgo. Pero esta virtud apuntada, por su exigüidad, es ya cifra eficazísima en la suma total.

Y la rotundidad de mi afirmación se adelgaza sólo en algún poema—escasísimo—con ausencias latentes de Juan Ramón. «Alborada» marca el culmen de prosocuidad, oscurecida siempre por el antagonismo total de ambas vibraciones poéticas.

Ni escolar de cualquier tópicos al uso: En este libro patentiza Alejandro Gaos su grata indiferencia doctrinal, a fuerza de escepticismo artístico en toda cátedra sistemática, mito impuro, camelísticas ribeteadas de pseudo-ciencia: Ni escuela ni doctrina: Actitud sola al requerimiento vital esencializado y múltiple. Una arteria para cada pulsación. Pero liberación total, siempre emancipada, libérrima, con las solas disciplinas íntimas de la intuición autorcitada.

En los zumos ya, en las más substanciales esencias del artista, he especificado siempre una divergencia poética, hoy altamente notoria: El poeta regular-regularizado. Persistencia idéntica y sostenida de cronema. Paralelo en intensidades y extensiones. Exacto. Espiritualmente unificado, sistematizado: Jorge Guillén me suministra una precisa perspectiva de este primer tipo-poético, comprensible en una recta continua e ininterrompible. Y el poeta impulsivo, imperistente en altos y bajos. A todos los niveles y categorías. En línea quebrada. Rafael Alberi me condensa exactamente la expresividad de este segundo tipo de poeta. Alejandro Gaos es también poeta de impulsos, tumultuoso, de todas las pujanzas. La irregularidad consciente es substancia en su libro. Las latitudes y altitudes son tantas como poemas, como sonancias: Fluctuación imaginativa liberalísima, informadora de cromatismos plúrimos, no grata en ciertos abor dajes humorísticos, desplazables sólo por la dinamicidad absoluta del poeta.

De imposible silenciamiento me es una última meritativa óptima entre las totales—ya apuntadas—del libro: Meritativa del gesto, del desglose en el ahogado medio neutro de esta falsa juventud literaria de Valencia. Juventud putrefacta, estancada, juventud podrida de basuras novecentistas. Alejandro Gaos — como Pla y Beltrán—trépido, frenético, cada vez más vecino a su segura individualidad. Como Rafael Duyos, felizmente iniciado con sus «Romances Toreros», enfla una necesaria limpieza, un baldeo imprescindible para un próximo resurgimiento de auténtica vitalidad.

Alejandro Gaos: Jardimero de solitarios tallos íntimos: En retorno de esta jugosa cosecha primera, abrevada en sangre y carne propia, sudante de ceñidas gavillas. De muchas, tallo y raíz en gozosa integridad de primavera absoluta. A veces, la sola emoción verde de una hoja transpirante, de un medio tallo tembloroso y apresurado. Siempre la agilidad aguda de la hoz, y el músculo en tensión esperanzada.

...¡Pero aún nos queda—gratitud reiterada de mañana y siempre—la constancia inminente de todas las Primaveras...! Valencia Septiembre 1931. RAMON DESCALZOS.

Partido Republicano Democrático Federal

En «El Mercantil Valenciano» correspondiente al día 24 del mes en curso y con motivo del viaje a Valencia del querido camarada Mariano Beulliere y Tudro, leemos, entre otras cosas, que el banquete organizado en honor del ilustre republicano ha de ser presidido por el señor director del citado periódico y el llamado presidente del Comité del Partido Federal don Juan Domingo Carles.

Y para terminar de una vez con equívocos que a nadie convienen, hacemos constar lo siguiente:

Primero.—Que en el Partido Republicano Democrático Federal de Valencia legal y legítimamente constituido según consta al folio ciento noventa y cuatro del libro-registro de Asociaciones de este Gobierno civil de la provincia con el número de orden siete mil setenta no consta para nada el nombre siempre respetabilísimo del señor Carles.

Segundo.—Que este Partido Republicano Democrático Federal tiene su domicilio en la calle del Pintor Sorolla núm. 9 y piso primero sin que tenga intervención alguna con los demás centros federales de Valencia a excepción de la Acción Federal, de la Avenida de los Aliados que como nosotros comparte la ideología del maestro don Francisco Pi y Suñer, bajo la disciplina del Consejo Nacional del Partido.

Tercero.—Que aun cuando por la secretaría del Partido Republicano Radical Socialista Revolucionario se nos comunicó el viaje del conserente batallador Benlliure y Tuero, no hemos sido nosotros los organizadores de los actos que habían de celebrarse.

Cuarto.—Que para evitar en lo sucesivo confusiones nada pertinentes, rogamos a las autoridades y a las juntas municipales de todos los partidos políticos locales que cuando sean visitados por alguien en nombre del Partido Republicano Democrático Federal de Valencia le exijan la justificación de pertenecer a él, teniendo muy en cuenta que se barajan con harta frecuencia los nombres de partido y centro, sin demostrar la existencia legal del partido que se invoca, ocasionando confusión nismos intencionados que no pueden continuar.

Quinto.—Este Partido Republicano Democrático Federal, no está en comunicación con ningún otro partido local para fusionarse, ni ha pasado nunca por su imaginación llegar a esa fusión.—Por el Comité Municipal del Partido R. D. F., el secretario general, Gaspar Palo. Valencia 28 de Septiembre de 1931.

A los propietarios de fincas urbanas

Teniendo necesidad de arrendar un local en esta capital para la instalación de un Dispensario Antituberculoso a cargo de la junta provincial de la Lucha Antituberculosa, se invita a los propietarios de fincas urbanas que dispongan de locales amplios en plantas bajas y en barradas populares para que presenten proposiciones por escrito en el término de ocho días a contar de la fecha del presente anuncio, expresando las condiciones que aquellas reúnan, precio de arrendamiento y en venta por sí conviene su adquisición, dirigiéndose al efecto a las oficinas de dicha junta provincial establecidas en la inspección provincial de Sanidad (Gobierno civil), de las diez a las trece horas.

También se admiten ofertas de solares.

Valencia 30 de Septiembre 1931. El secretario, Mariano Pérez Felgu.

Notas militares REGIMIENTO CAZADORES DE CABALLERIA NUMERO 7 SUBASTA DE GANADO

A las diez horas del día 8 de Octubre próximo, y en el cuartel que ocupa este regimiento, se venderán en pública subasta diez caballos de desecho; las pujas serán de cinco pesetas, y el importe de los gastos de anuncios serán de cuenta de los compradores y a prorrato entre los mismos.

Valencia 28 de Septiembre de 1931.—El comandante mayor, Forés.

Los mejores anuncios luminosos son los que fabrica

CLAVO

Los más baratos Los más prácticos Los de mejor resultado Rótulos de cristal, placas para médico, abogado, etcétera. CLAVO, Gran Vía Germanías, 34 Teléfono 12.460

Espectáculos

OLYMPIA

Hoy miércoles—Programa EXTRAORDINARIO ESTRENO FOX FILM presenta a **George O'Brien** que realiza una de sus mejores interpretaciones como el mansueto del «BUQUE MISTERIOSO», en

MAR DE FONDO

Secundado por Marion Lessing, Warren Hymer, William Collier, Jr. Un emocionante episodio de la Gran Guerra, en el que la marina de los Estados Unidos y los submarinos de la escuadra alemana. La realidad de estas escenas llega a su grado máximo.

Empezará la sesión con la proyección de una película comica. El film cultural «CAMINO DE DAMASCO» y el

NOTICIARIO FOX Lines próximo: Inauguración de la temporada de invierno.

COLISEUM

Hoy miércoles Monumental programa A las 4:30 tarde y 9:15 noche: NOTICIARIO SONORO FOX **Charlot y el chico** La más grandiosa creación de Charles Chaplin

DIBUJOS SONOROS PARAMOUNT ¡Gran éxito! **DESAMPARADO** Grandioso drama Paramount, totalmente hablado en español, por el sistema de los dobles, magistral creación de George Bancroft

EDEN CONCERT — Barcas, 7 — Empresa, M. Sanchis Dirección: José de la Torre Todos los días tarde y noche, triunfo definitivo de todo el programa.—El Concert de las mujeres bonitas.—Inmenso éxito de las estrellas Minerva y Niña de Linares.—De doce a cuatro madrugada, gran Cabaret.

Ba-Ta-Clán Dirección: JOSE LLIRI Entradas: Pl y Margall, 5 y Mosén Femares, 4. Teléfono 14.914 Gran éxito.—Grandioso programa cumbre. Verdadera revolución artística de soberanas bellezas.—75 hermosas mujeres, 75.—Grandioso éxito de Consuelito Moreno Charito, Cotto, Pepita Darby y de la hermosísima Mari Carmen.—Mañana, muchos debuts: Hermanas Navarro, Clara Carbonell y una gran atracción.—Sábado inauguración del fantástico cabaret de invierno

GRAN TEATRO

HOY INAUGURACION de la temporada de GRANDES ESTRENOS con la extraordinaria película

¡Me perteneces...!

por **FRANCESCA BERTINI**

COLISEUM

Hoy miércoles A las 4:30 tarde y 9:15 noche: DOS EXTRAORDINARIAS Y GRANDIOSAS PELICULAS **Charlot y el chico** La más grandiosa creación de CHARLES CHAPLIN **DESAMPARADO** Film sonoro PARAMOUNT totalmente hablado en español por el sistema de los dobles, creación de GEORGE BANCROFT

LIRICO

¿Que es lo mejor que hay en el mundo? **LO MEJOR ES REIR** Vea usted en este Salón la película que lleva este título y se convencerá de ello. TODOS LOS DIAS TARDE Y NOCHE. DIBUJO ARGENTINA ROSITA DIAZ GIMENO, TONY D'ALY, MANUEL RUSSELL y un plantel de mujeres bonitas. Atienda su localidad con anticipación para presenciar este espectáculo.

Capitol

Hoy miércoles Sesiones continuas de cuatro tarde a 8:30 y diez noche **La bellísima LEILA BYAMS** El arrogante y seductor **ADOLPHE MENJOU**, en

ENTRE CASADOS

Escenas de la vida íntima en los opulentos matrimonios americanos Producción Metro Goldwyn Mayer Próximamente: Joan Crawford, en **Los tontos bailan**

Cinema Goya

A las cinco tarde y 9:30 noche: **El triunfo de la audacia** Por George O'Brien (Sonora) NOTICIARIO FOX (Sonoro) El interesante drama **Hombres o diablos** Por Warner Baxter y Myrna Loy Mañana: LADRON DE AMOR, por José Mogica.

Trinquete Pelayo

Hoy, a las tres de la tarde, se jugarán dos interesantes partidos por los aficionados pelotaris. Primer partido: Cuart y Juliet de Paterna, rojos, contra Fomeret y Chatot, azules. Segundo partido: Fuentes, Fenoll y Mora I, rojos, contra Pedo o, Sueca y Aranda, azules. Escalera cuerda, 50 tantos.

Gran Teatro

Hoy, cinco tarde y 9:30 noche: Inauguración de la temporada de GRANDES ESTRENOS El gracioso estreno cómico **Canuto, tenorio** Estreno de la sentimental comedia **El chico del saxofón** O live Borden y Jack Pickford

ME PERTENECES

Estreno de la excepcional película **ME PERTENECES** Francesca Bertini y Suzy Vernon. Ilustrada por una ORQUESTA DE 15 PROFESORES

LIRICO

Hoy miércoles Extraordinario programa A las 5:30 tarde y diez noche: **Sandalio, con los bolschiques** Cómica muda en dos partes. REVISTA SONORA PARAMOUNT **Bimbo, leñador** (dibujos sonoros) ¡Extraordinario éxito!

Lo mejor es reir

Drama comedia de sociedad, dialogado en español, por Pedro Muñoz Seca, e interpretado por Imperio Argentina, Rosita Díaz Gimeno, Tony D'Ally, Manuel Rusell y un plantel de bellas muchachas. Canciones: Alegria-Música. Optimo éxito. Es un film Paramount. Aviso: Domingo próximo, a las seis tarde, primera mañanada de abono numerada. Los señores abonados a la temporada anterior, pueden renovar las localidades que tenían abonadas hasta el sábado a las ocho de la noche. Pasado dicho día, la empresa responderá de ellas para las peticiones de nuevo abono.

Teatro Musical

(Poblands marítimas. P. Rosario) Preferencia, 0'30 — General, 0'20 **REVISTA DE ACTUALIDADES** El huracán del rancho Cinco partes emocionantes, por Tom Tyler, Chi pita y Vivalas **El guía del barrio chino** Seis partes. Deliciosa comedia **Dolor de muelas** Dos partes, por Stan Laurel y Oliver Hardy. Exito cómico **Czarevich** Siete partes, por Ivan Petrovich. Gran extraordinaria Mañana: LA MUJER DE MOSCOU, por Pola Negri.

Cine Progreso

REVISTA DE ACTUALIDADES Este hombre me gusta Siete partes, por Bob Daniels. **EL PATRIOTA** Ocho partes, por el coloso de la pantalla, Emil Jannings **Se necesita un cadáver** Cómica en dos partes, por Stan Laurel y Oliver Hardy Exito cómico **EL CHICO** Seis partes, por Charles Chaplin (Charlot) y Jack Coogan (Chiquillín)

Teatro Ruzafa

Compañía de zarzuela y revistas Hoy miércoles 30 de Septiembre **Debut de la compañía** A las 9:45 noche: La comedia en un acto **LA BOMBA** La revista en un acto de gran éxito **Las Castigadoras** La zarzuela en un acto

LA GENTE SERIA

APOLO Viernes 2 Octubre Debut de la compañía de zarzuela del maestro JOSE SERRANO Presentación de la eminente tiple **María Badía** que interpretará **LOS CLAVES** y **LA DOLOROSA** tomando parte en esta última el eminente tenor **Adolfo Sirvent**

MONTECARLO

Teatro Principal

INAUGURACION DE LA TEMPORADA COMPAÑIA DRAMÁTICA DE **María Palou** Mañana jueves 1.º de Octubre de 1931 A las diez noche: **DEBUT DE LA COMPAÑIA** con el REESTRENO de la deliciosa comedia de don Jacinto Benavente **Los andrajos de la púrpura** Gen al creación de María Palou

Cine Ideal

SONORO—WESTERN ELECTRIC **La Tigresa y el Rajá** por Adolfo Menjou. **Radi mania** Hablada en español. Por Stan Laurel y Oliver Hardy. **Camino del invierno** Totalmente hablada en español, por Juan Torera, María Alba y Carlos Villarias. Extraordinaria película de asunto dramático. Lu es: SEVILLA DE MI AMORES, por Conchita Montenegro y Ramón Navarro.

MONTECARLO

Cine Versailles

Sonoro: WESTERN ELECTRIC Dibujos-muda **Amanecer de amor** Alta comedia cantada y bailada por Norma Shearer y Lewis Stone **El presidio** Totalmente hablada en español, por José Crespo, Juana Acañiz y Juan de Landa. Lunes: LA INCORREGIBLE, toda hablada en español, por Enrique Serrano y Tani D'Ally.

Cine Doré

DIARIO METRO GOLDWYN **Amor confiado** Cinco partes emocionantes **El molino de los duendes** Ocho partes, por Marion Davies **Que no lo sepa tu esposa** Dos partes, por Stan Laurel y Oliver Hardy **Mientras la ciudad duerme** Ocho partes, por Lon Chaney Mañana: LA DAMA MISTERIOSA, por Greta Garbo.

MONTECARLO

Obreras

Sindicato Unico del Ramo de la Madera.—Se convoca a todos los delegados de taller, comités de fábrica y comisiones técnicas a la reunión que se celebrará mañana, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés para la organización sindical.—La administrativa. Sección de Obreros Toneleros del Grao-Valencia.—A la opinión pública.—Habiéndonos enterado por la circular número 8 de nuestra Federación de Obreros Toneleros de España correspondiente al mes de Septiembre del corriente año, en la cual insinúa haberse solucionado favorablemente nuestro último conflicto, debido a la colaboración de la Unión General de Trabajadores, esta sección, con el fin de que queden en su lugar la verdad y la justicia, hace público (que nuestro triunfo fué debido en gran parte a la colaboración desinteresada en todo momento por los sindicatos de la Madera y Transportes, lo que hacemos constar para que reciban nuestro agradecimiento quienes lo merecen.—Por la Sección de Obreros Toneleros: El presidente, José Alberich. Sindicato de Agua, Gas y Electricidad (Sección Instaladores).—Se convoca a todos los compañeros, socios y no socios, a la junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social (Campaneros, 20) mañana, a las 9:30 de la noche.—La técnica. Sindicato Unico del Ramo de la Madera.—A todos los aserradores y afiladores de Valencia y su radio: Ponemos en conocimiento de todo el oficio que el día 14 de Septiembre se presentó una comisión de la sociedad autónoma ante la sección de este Sindicato, para entregarle las bases de trabajo concertadas entre patronos y obreros de la mencionada sociedad, y referendadas por el Comité paritario, con el fin de que las estudiásemos, por si las creíamos aceptables. La técnica de esta sección, obrando con alteza de miras, acordó darle a conocer a su junta general. Celebrada ésta el día 22 del mismo y discutidas ampliamente fueron rechazadas por unanimidad por estar en pugna con nuestros principios, al mismo tiempo que por considerarnos perjudiciales para los intereses generales del oficio; ello se corrobora por la pifiosición que dicha comisión hizo a la técnica (de esta sección, y que es la siguiente: Qué en caso de que esta sección no estuviese de acuerdo con alguna de las cláusulas de dicho contrato y esta sección afecta al Sindicato tuviese posibilidades para mejorarlas, ellos estaban para prestarnos su ayuda. Esto es poner de manifiesto por parte de ellos la nulidad de dicho contrato tanto como su importancia orgánica para imponerla, ya que de admitir esta proposición tendría que revocarse dicho contrato por parte de los que lo confeccionaron y esta consecuencia demuestra la inconsistencia del mismo. Al mismo tiempo, la junta general de la sección de este Sindicato acordó que la ponencia nombrada para redactar unas bases para el oficio en general y que si lo lo llevó a efecto fué porque esperaba la unificación de todo el oficio y que ahora, cumpliendo el acuerdo, realizará su confección, procurando llenar las aspiraciones en sentido general.—La técnica.

Tabletas de Aspirina la mejor salvaguardia contra gripe y reumatismo. No afectan al corazón. Fíjese siempre en la Cruz Bayer.

La Asamblea celebrada en la Diputación

En la Asamblea celebrada en la Diputación, por un ovido de jamos de consignar que entre los parlamentarios que asistieron al acto se encontraba nuestro correligionario y amigo el diputado don Juan Bort Olmos,, el cual se sumó a las manifestaciones y ofrecimientos de sus compañeros para laborar, como lo hace en todas las ocasiones, en beneficio de los intereses valencianos. Sirvan estas líneas como reparación del ovido involuntario, propio de la precipitación con que se redactan estos trabajos.

Acción Republicana

JUVENTUD UNION REPUBLICANA DE LA MISERICORDIA Se convoca a todos los socios y a cuantos simpaticen con la candidatura de nuestro Partido a la reunión que se celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, para tratar (de todo lo referente con las elecciones del próximo domingo.—El secretario, Manuel Albiñana. Se pone en conocimiento de los electores del distrito que en nuestro local, Fresquet, 18, están expuestas las listas del censo electoral y una comisión encargada de atender cuantas consultas deseen hacer los electores del distrito. DISTRITO DE LA VEGA Se ruega a todos los correligionarios de la Vega Baja, se pasen a consultar el Censo Electoral y a hacer las objeciones pertinentes referentes a las próximas elecciones a diputado a Cortes, por los casinos Fraternidad Republicana, Casa de la Democracia, El Ejemplo, El Cantonal, Casino del Camplino del Cabañal y Casino de Benimaclet, donde estarán expuestas las listas y personal competente para atender las indicaciones. CENTRO REPUBLICANO EL IDEAL DE BURJASOT Queda abierta en este centro la oficina electoral, a las horas de costumbre. Todos nuestros correligionarios que deseen consultar el Censo o hacer alguna diligencia electoral, deben pasar por esta oficina. DISTRITO DE LIRIA Por la presente se ruega a todos los presidentes de Junta municipal de los pueblos de este distrito que pasen a recoger los documentos precisos para las elecciones del día 4 en el Centro de Unión Republicana Autonomista mañana tarde y noche. DISTRITO DEL CENTRO Se pone en conocimiento de los correligionarios de este distrito, que a partir de la fecha y de diez a doce de la noche, funcionará una oficina política informativa en el local del Centro Instructivo Republicano Autonomista, plaza Pertusa, 7, principal, donde tendrán a su disposición, para consultarlo, el censo electoral. El presidente, Francisco Blasco; el secretario, T. López Sanmartín. CENTRO INSTRUCTIVO REPUBLICANO DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD En la junta general celebrada el 27 del corriente, se nombró la siguiente junta directiva: Presidente, Tomás Ortega; vices, Francisco Abarca y Eugenio Lozano; secretario, Angel Villarroja; vices, Eugenio Ferrandiz y Francisco Riera; tesoroer, Manuel Sala; contador, Ricardo Miralles; bibliotecario, José Vivó; vocales: José García Hernández, Juan Maicas, Eduardo García, Arturo Martí, Juan March, Antonio Gras, Roberto Real y José Collado. DISTRITO DEL TEATRO Se convoca a todos los interventores, adjuntos, jefes de puerta y demás correligionarios del distrito, a una reunión en la Casa de la Democracia, a las diez de la noche del viernes, para tratar de asuntos electorales. JUVENTUD DE UNION REPUBLICANA DEL MUSEO La Juventud del distrito del Museo, dispuesta para todos los actos que pueda realizar nuestro Partido en pro de nuestro ideal, acordó anoche en junta directiva, por unanimidad, trabajar con todo el ahinco posible en las próximas elecciones, encareciendo al mismo tiempo a la indicada Juventud no falte el próximo sábado a este Casino a las nueve de la noche, para recibir instrucciones para las elecciones de diputados a Cortes.

El presidente, José Hernández; el secretario, Adolfo Cebreiro. AGRUPACION FEMENINA REPUBLICANA AUTONOMISTA

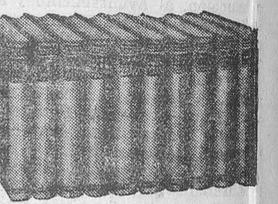
Se convoca a todas las componentes de esta Agrupación, a la junta general que se celebrará el mañana jueves día 1 de Octubre a las siete de la tarde en el domicilio social, Jesús, 4, bajo, para tratar varios asuntos de sumo interés.— La presidenta, Rosalia Figueras de García.

Teatrales

TEATRO RUZAFa Hoy, a las 9:45 de la noche, debut de la compañía de zarzuela y revistas españolas, haciendo su presentación toda la compañía con las siguientes obras: Primero, el gracioso sainete «La bomba»; la revista de gran espectáculo «Las castigadoras» y para final, la zarzuela en un acto graciosísima «La gente seria». El próximo martes, estreno de la revista satírica en dos actos de los señores Larra, Arroyo y Lozano con música del maestro Alonso, titulada «Campanas a vuelos».

F. U. E. Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho

Se convoca a todos los directivos de esta Asociación a la junta que se celebrará esta noche, a las diez y media, en el local social, Hospital, 12, para tratar asuntos de gran importancia.—El secretario. Se pone en conocimiento de todos los socios que en el tablón de anuncios de nuestra casa social (Hospital, 12), se halla expuesta la adaptación de estudios al plan provisional, que ha de regir en el próximo curso.



Librería Maragat

Plaza Emilio Castelar, 13 **Sección de ventas a plazos** Nueva publicación Espasa-Calpe, **HISTORIA UNIVERSAL**, redactada por cuarenta especialistas dirigidos por Walter Goetz, de la Universidad de Leipzig. Extraordinaria evocación del pasado de la Humanidad a la luz de las nuevas ideas, de las teorías más recientes y empleando los modernísimos métodos de investigación científica. Será la Historia del pasado tal como lo entiende, o traduce y lo evoca el hombre de hoy. Suscripción, 10 pesetas al mes. Suscripción a toda clase de obras.

Institut SIMIAN

Barcas, 3 **IDIOMAS** FRANCÉS INGLÉS ALEMÁN Con nuestro método de enseñanza — el directo — obtendrá usted el máximo de resultados en el mínimo de tiempo Clases individuales y colectivas Honorarios sumamente módicos

Madrid, Provincias y Extranjero

Consejo de ministros A la entrada

A las once y cuarto de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia con objeto de celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el señor Maura, quien dijo: «He sabido que en algunos pueblos de la provincia de Córdoba se hacen preparativos para proclamar la huelga general. Espero que todo se arreglará satisfactoriamente.»

Los demás ministros no dieron ninguna noticia a los informadores.

El Consejo duró hasta las 2'30.

A la salida

Los primeros en salir fueron los tres ministros socialistas, que lo efectuaron juntos.

El de Justicia dijo a los periodistas: «Por haber empleado el ministro de Hacienda la mayor parte del tiempo, lo mismo que el de Economía, yo no di cuenta de dos proyectos interesantes que llevaba: uno, se refiere a la concesión de un permiso de aguas a una empresa de Valencia; el otro, es un decreto declarando la caducidad de los delitos cometidos con anterioridad al advenimiento de la República.»

Este decreto tiende a normalizar la situación de muchos jóvenes que tenían pendientes causas por el motivo indicado.

A don Indalecio Prieto le preguntaron los periodistas si facilitaría copia del decreto sobre liquidación de las dobles.

El ministro contestó que aun cuando había recaído acuerdo, como éste no era firme y el decreto todavía no estaba redactado no podía facilitarlo.

El ministro del Trabajo manifestó que no había podido dar cuenta de los proyectos que llevaba, debido a las frecuentes interrupciones.

El primero de estos proyectos hace referencia a la reforma del ministerio.

Después saltó el ministro de la Gobernación, quien dirigiéndose a los periodistas, exclamó: «Ya han visto ustedes que la minoría catalana, en cuanto ha llegado a Barcelona, ha hecho unas declaraciones modelo de discreción.»

«Como para que no se rompa la cordialidad!» exclamó humorísticamente.

De este criterio hay que exceptuar al señor Lihul.

El ministro de Marina manifestó que eran falsas las noticias acerca de la supuesta detención o arresto de las clases de la Armada en el Ferrol.

Lamentó que se publicaran estas noticias que tienden a producir alarma, causando verdadero daño.

El último en abandonar la presidencia fué el señor Alcalá Zamora.

Dirigiéndose a los periodistas, les dijo: «Como ampliación a lo que han oído ustedes, he de decirles que aspiro a comer, pero no sé si lo conseguire.»

No han sido aprobados los proyectos de Justicia porque constantemente ha habido que interrumpir el Consejo para recibir al representante de los Países Bajos, al Nuncio y a algunas otras personalidades, y los ministros, durante estas interrupciones, han tenido la delicadeza de suspender también las deliberaciones hasta que yo estuviera presente.»

Un periodista: «No nos puede usted dar alguna referencia de su entrevista con el Nuncio?»

El señor Alcalá Zamora: «Como comprenderán ustedes, se refirió a las conversaciones y negociaciones en curso.»

Nota oficiosa

El ministro de Instrucción pública facilitó luego a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Presidencia. — Estudió el curso de los debates parlamentarios y dió cuenta del próximo regreso del señor Lerroux.

Trabajo. — Se aprobó el reglamento de la Caja Nacional del Puro Forzoso y se ocupó del problema de la recolección urgente de la aceituna destinada a la exportación, adoptándose algunas medidas para facilitarla.

Instrucción. — Fué aprobado un decreto resolviendo dudas surgidas en la aplicación del decreto de 11 de los corrientes sobre la autorización concedida a la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Madrid para otorgar títulos de químico diplomado.

Otro decreto regulando el ingreso en las escuelas normales.

Marina. — Aprobando el proyecto de fuerzas navales para 1932. Reglamento de la intervención civil y cuerpos auxiliares en el ministerio.

Dictando reglas para la provisión de las plazas vacantes en la costa, mediante concurso entre capitanes de la marina mercante. Un decreto sobre asuntos de pesca.

Economía. — Decreto estableciendo recargo de los derechos de aduanas para las mercancías procedentes de países donde haya sido recargada la introducción de las procedentes de España.

Idem estableciendo el régimen de reciprocidad con los países que han prohibido o dificultado la introducción de mercancías españolas.

Un decreto sobre emigración a Africa

Durante la celebración del Consejo de ministros se ha facilitado a la Prensa una nota acerca del contenido del extenso decreto del ministerio de Trabajo relativo a la emigración de los españoles al Norte y Noroeste de Africa.

Dicho decreto tiende a regular, a ejercer la más solícita tutela sobre los emigrantes a los puntos indicados.

En el preámbulo se expone en síntesis que a medida que va disminuyendo la emigración de españoles para América, se nota que va aumentando en gran número para el Norte y Noroeste de Africa.

Ello ha merecido la consideración del Gobierno, estimando que tan importante asunto debe ser regulado y reglamentado, evitando abusos tanto más agravados por cuanto es mayor la solicitud de brazos para actuar en aquellos países.

Estos abusos no sólo se relacionan con el incumplimiento del contrato en los preparativos del viaje, sino hasta en el viaje mismo.

En la parte dispositiva se establece un servicio especial de emigración bajo la dirección de la Inspección general de Emigración.

Para ello, en primer término se declaran vigentes las disposiciones que se establecieron en la ley de Emigración en todo cuanto resulte compatible con el nuevo servicio.

Se considera emigrantes a los súbditos españoles o sus familias que abandonen el territorio español para buscar trabajo fuera de él, definitiva o temporalmente, sea cualquiera la clase de trabajo que hayan aceptado y la clase de pasaje en que efectúen el transporte.

Para efectuar el traslado a las posesiones del Norte y Noroeste de Africa será preciso presentar previamente a las autoridades correspondientes un contrato visado por el cónsul competente, en el que se compromete el patrono a facilitar el trabajo por el tiempo solicitado y caso de despido, a pagar el viaje de repatriación del obrero a España.

Como garantía para dicho cumplimiento, el patrono vendrá obligado a depositar en un Banco de crédito la cantidad o cantidades que importase la repatriación.

En caso de ser requerido un español por sus familiares por causas de enfermedades de familia u otros motivos graves, que concurren en españoles ya emigrados, la carta en que se le requiera al viaje será exhibida en la Inspección General de Emigración, que dictará las medidas oportunas.

Para el mejor cumplimiento de la ley de Emigración, se ordena a las compañías navieras que los capitanes que hayan de efectuar el traslado de los emigrantes al Norte y Noroeste de Africa, vayan provistos de cierto número de billetes de vuelta a mitad de precio, con un valor equivalente al 20 por 100 del que represente el de los emigrantes transportados.

Estos billetes serán puestos a disposición del cónsul de España en el punto de desembarque de los emigrados.

Por la inspección general de Emigración se dictarán las disposiciones oportunas acerca de las condiciones que deben reunir los buques destinados a este servicio.

También se dictarán las oportunas medidas acerca de los requisitos de seguridad y navegabilidad, que se requieran conforme a la naturaleza de los barcos.

Termina diciendo que el ministro del Trabajo, de acuerdo con la inspección general de Emigración, dictará el oportuno reglamento para la prestación de este servicio.

Publicación reanudada

Bilbao. — Ha sido reanudada la publicación del periódico «La Tarde», que se había suspendido con motivo de la pasada campaña nacionalista.

En Salamanca se declara la huelga general

El subsecretario de la Gobernación ha recibido a mediodía a los periodistas.

Ha manifestado que la única noticia que tenía que comunicarnos era la relacionada con un telegrama recibido del gobernador civil de Salamanca.

En primer lugar se da cuenta de los hechos ya conocidos.

Añade que como consecuencia de lo ocurrido en el pueblo de Palacios rubios, y cumpliéndose el acuerdo adoptado por los obreros, se ha declarado el paro general en esta capital desde primera hora de la mañana.

La huelga, hasta ahora, se desarrolla pacíficamente.

Los servicios de la calle están confiados a fuerzas de la guardia civil y dos compañías de infantería.

El comercio abrió sus puertas a la hora de costumbre.

El gobernador, a primera hora, recorrió las calles de la capital, obligando a que abriesen sus puertas los establecimientos que se mostraban reacios para efectuarlo. Por las calles se advierten algunos grupos de trabajadores, que se limitan a pasear en actitud pacífica.

Hasta ahora no se ha producido alboroto de ninguna clase.

El gobernador ha recibido la visita de varios elementos importantes que le han ofrecido su cooperación para el restablecimiento de la normalidad.

Entre dichos elementos figuran todos los diputados de la circunscripción, presididos por el señor Unamuno, que ofrecieron su asistencia a la autoridad para resolver el conflicto.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado la siguiente cotización:

Libras, 43'40.
Francos, 43'65.
Dólares, 11'07.
Liras, 53'70.
Marcos, 2'65.
Francos suizos, 216'50.
Francos belgas, 155'95.

El Congreso Postal

Esta mañana se ha celebrado el acto de clausura del Congreso Postal Hispano-Americano.

Ha presidido el ministro de Comunicaciones.

Leídas las conclusiones, el ministro dijo que las estudiaría con gran cariño.

Los concurrentes le aplaudieron.

Rada desiste de la huelga del hambre

Sevilla. — El mecánico Rada ha desistido de la huelga del hambre.

Se encuentra en tal estado de debilidad, que ha sido preciso ordenarle que guarde cama.

Ha sido desechada la petición de su abogado defensor pidiendo la libertad provisional.

Lo que dice Prieto

Los periodistas hemos sido recibidos esta mañana por el ministro de Hacienda en su despacho oficial.

El señor Prieto nos ha manifestado que la única noticia que tenía que comunicarnos era la referente a una carta recibida del síndico de la Bolsa, don Agustín Peláez, en la que le presenta la dimisión de su cargo.

Funda su determinación el señor Peláez en el hecho de que la Cámara desechara la enmienda del ministro de Hacienda acerca de la organización bursátil del Estado, con grave perjuicio para la economía nacional al no ser aceptada.

El ministro ha agregado que como el cargo del señor Peláez depende de la Junta Sindical de la Bolsa, la dimisión presentada por dicho señor ha de ser tramitada reglamentariamente.

Por noticias particulares sabemos que la carta del Sindicato de la Bolsa de Madrid se halla redactada en términos sumamente anticatalanistas.

El señor Prieto nos habló después de la cuestión de los dobles. Añadió que en el Consejo se había tratado de dicho asunto y de los puntos de vista fijados por el Banco de España, la Banca Privada y los exportadores.

Dijo que no había recaído acuerdo, pero que cualquiera que fuera la solución, no sufrirían perjuicio alguno los intereses de los exportadores.

Las cigarreras de Madrid en huelga

Esta mañana se han declarado en huelga las operarias de la Fábrica de Tabacos de Madrid.

Desde primera hora de la mañana han recorrido varias calles promoviendo alborotos.

Se agregaron a las huelguistas los obreros sin trabajo, entonándose el himno internacional.

Acudieron los guardias de asalto, que disolvieron a los manifestantes sin otras consecuencias.

Para declarar ante la comisión de Responsabilidades

Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de San Sebastián, el ex ministro de Hacienda de la segunda dictadura, señor Argüelles.

El viaje ha sido motivado por el requerimiento de la comisión de Responsabilidades para que preste declaración.

La extinción de la escala de tierra

La «Gaceta» de hoy publica un decreto del ministerio de Marina en el que se declara la extinción de la escala de tierra con las siguientes plantillas:

Capitanes de navío, 16; capitanes de fragata, 20; capitanes de corbeta, 55; tenientes de navío, 107.

EN EL PARLAMENTO

El señor Azaña defiende la pena de muerte en el fuero de guerra, pero no recayó a n acuerdo

A las 4'40 de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Las tribunas llenas.

Los escaños desanimados al empezar, pero se animan después.

En el banco azul los señores Alcalá Zamora y Martínez Barrios.

Orden del día:

Se aprueban varios dictámenes de convalidación de decretos.

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

El señor Besteiro: Va a continuarse en el mismo plan de trabajo. Todas las sesiones de la tarde se dedicarán a la Constitución. No es preciso abusar de la asiduidad de los diputados y propongo que hoy no haya sesión nocturna y que se celebren dos a la semana para ruegos, preguntas e interpellaciones.

A propuesta del jefe del Gobierno, va a disponerse, sin embargo, una ligera modificación en el plan de trabajo.

Don Luis de Tapia: No tan ligeramente.

El señor Besteiro: La Cámara juzgará. Lo ya acordado es que en la semana actual y en la siguiente, es decir, hasta el día 11, se aprueben los títulos segundo y tercero.

En las discusiones de esta semana no habrá debate sobre la totalidad y, en cambio, se celebrará en la semana que viene.

La alteración que se propone es la siguiente:

En esta semana, los artículos que ofrecen dificultades técnicas, pero no divergencias de opinión. De este modo se discutirán los artículos referentes a la nacionalidad, derechos individuales y políticos e intereses materiales.

Teniendo en cuenta la nueva numeración que se ha dado a los artículos del proyecto después de la discusión en los ya aprobados, resulta que habrán de discutirse en esta semana los artículos 23, 24, 25, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 46 y 47.

En la segunda semana habría debate sobre la totalidad y se discutirán los temas referentes a religión, familia, arte y enseñanza, pasando luego al articulado.

Se discutirán los artículos 26, 27, 43, 45, 48, 49 y 50, que son los que se refieren a esos temas.

El señor Tapia: De lo que se trata es de aplazar el problema religioso.

El señor Besteiro: Efectivamente, se trata de aplazar la discusión del problema religioso, pero no para no resolverlo, sino porque contactando con la fatiga de la Cámara, experimentada después de la pasada discusión, hemos creído oportuno no entrar de momento en los temas que exigen tensión de nervios.

Por eso propongo que en esta sesión se toquen los temas menos apasionantes y en la semana que viene los de primera magnitud.

Esto ha inducido al presidente del Gobierno, al de la Cámara y a los jefes de minoría a que se formule esta propuesta. Luego se dis-

El presidente se reúne con los jefes de minoría

A las 3'30 de la tarde se reunieron Alcalá Zamora, Besteiro y los jefes de minoría para tratar del orden de los debates parlamentarios.

Al salir, el señor Alcalá Zamora dijo que se habían dividido los trabajos de los títulos segundo y tercero.

Se dividen en cuestiones serenas y de apasionamiento. Las primeras se discutirán esta semana y las demás en la siguiente.

Esta semana se discutirán los capítulos de nacionalidad, derechos individuales y políticos, suspensión de garantías y la parte económica, subdividida ésta en trabajo y propiedad. Dos platos fuertes: trabajo y propiedad.

En la próxima semana todos los platos serán fuertes: religión, familia, arte e instrucción.

Una enmienda

Firmada por Eduardo Ortega y Gasset y otros diputados, se ha presentado una enmienda al artículo 23, que dice:

«La República española brinda hospitalidad en sus leyes democráticas a todos los extranjeros que quieran residir en ella, sin que puedan ser expulsados por mera medida policíaca y serán oídos con las garantías que establezca la oportuna ley especial.»

El señor Azaña defiende la pena de muerte en el fuero de guerra, pero no recayó a n acuerdo.

El señor Besteiro: Entre dichos elementos figuran todos los diputados de la circunscripción, presididos por el señor Unamuno, que ofrecieron su asistencia a la autoridad para resolver el conflicto.

problema religioso por lo que él mismo dijo al señor Tapia.

La semana en que se discutan unas cuestiones de otras me es igual. Los trataremos unos y otros con el mismo criterio y la misma serenidad.

La Cámara acepta la propuesta de la presidencia.

Se entra a discutir el título segundo del proyecto que empujaba, según la numeración antigua, por el artículo 21 y ahora comienza por el 23.

El artículo, dice: «Son españoles, primero: Los hijos de padre y madre españoles, nacidos dentro o fuera de España.

Segundo.—Los nacidos en territorio español de padres extranjeros, siempre que opten por la nacionalidad española en la forma que las leyes determinan.

Tercero.—Los nacidos en España de padres desconocidos.

Cuarto.—Los extranjeros que obtengan carta de naturaleza y los que sin ella hayan obtenido vecindad en cualquier pueblo de la República, en los términos y condiciones que las leyes determinan.

La extranjería que se case con español, conservará su nacionalidad de origen o adquirirá la de su marido, previa opción regulada por las leyes, de acuerdo con los tratados internacionales.

Una ley establecerá el procedimiento de facilitar la adquisición de la nacionalidad de aquellas personas de origen español que residen en el extranjero.»

El señor Suárez Picayo defiende una enmienda encaminada a que los españoles que estén nacionalizados en los países americanos y regresen a España, vuelvan a adquirir automáticamente su nacionalidad y apoya esta enmienda con argumentos adecuados, exponiendo el caso de los emigrantes españoles que se ven forzados por causas varias a nacionalizarse en el país adonde se dirigen en busca de trabajo.

El señor Ruiz Funes, por la comisión: Contesta que ésta no acepta la enmienda porque está virtualmente contenida en el último párrafo del artículo.

Una ley podrá dictar estas disposiciones concretas sobre adquisición de nacionalidad por las personas de origen español que están en el extranjero, pero en la Constitución, no tiene por qué figurar como principio.

Es retirada la enmienda.

El señor Jaén también retira otra.

El señor Castrillo, retira un voto particular.

Se aprueba el artículo.

El jefe del Gobierno: Que no se había dado cuenta de la aprobación, pide la palabra para unas observaciones.

El señor Botella defiende un voto particular que propone que puedan nacionalizarse los españoles en otros países, sin perder la nacionalidad española ni exigir la condición de reciprocidad.

El voto, añade, no va en contra del dictamen sino a hacer más amplio su sentido.

Se refiere al caso de los matrimonios españoles efectuados en América donde la ceremonia es distinta a la española, pues allí suelen casarse ante el jefe de negociado del Registro civil, no ante el juez municipal como en España por lo que resulta que dichos casamientos hechos en América en España son nulos.

Este asunto, dice, no es hipotético si no que se ha planteado y por cierto lo ha defendido el actual ministro de Fomento.

El señor Ruiz Funes, de la comisión: Rechaza el voto por entender que no puede hacerse nada en tal sentido mientras no se establezca el régimen de reciprocidad.

El señor Botella no se da por satisfecho y pide votación.

El voto particular es admitido por ser favorable la votación ordinaria.

Se pasa después a discutir un voto particular del señor Castrillo.

El voto propone que se pierda la nacionalidad cuando se desempeñe en país extranjero cargos oficiales que llevan aneja autoridad, con la excepción de los países de habla española y portuguesa.

Ruiz Funes, por la comisión, contesta al señor Castrillo, y éste insiste, poniendo por ejemplo el que si a un español que ha servido en el ejército alemán se considera que ha perdido su nacionalidad española, no se le alcanza por qué no ha de ocurrir lo propio cuando acepta un cargo que indica su desafección por España.

El señor Salazar Alonso propone se ponga a votación el párrafo primero de la enmienda, porque con éste está conforme la minoría suya y que después se haga otro tanto con el párrafo segundo.

Así se hace y el párrafo primero es aprobado por 67 votos con-

tra 63. Por lo tanto, se toma en consideración.

El señor Castrillo retira el segundo párrafo.

En realidad, la enmienda está aprobada, puesto que en el primer párrafo se expone en esencia todo lo que se indica en el segundo, que sólo afecta al procedimiento.

(Abandonan el banco azul los ministros que quedaban y únicamente permanece en él el señor Martínez Barrios.

Los ministros salen para reunirse en Consejo.)

El señor Ruiz Devilla defiende una enmienda en el sentido de que los españoles que adquieran nacionalidad en un país hispanoamericano no pierdan por eso la nacionalidad española.

Dice que la nueva era que significa la República, no sólo debe alcanzar a España, sino que sus beneficios deben extenderse a la América española.

Los españoles que residen allí muchos años sienten una ineludible adhesión y comparten nuestros dolores, nuestras cargas y responsabilidad y ello no puede significar una ausencia de su patriotismo español, sino al contrario.

El contesta Ruiz Funes que la enmienda queda tomada en consideración.

El señor Barriobero defiende otra para que pierdan la ciudadanía española los que hayan prestado voto de obediencia a sectores o entidades no condicionadas por la presente Constitución.

De esta manera, los frailes, cuyo voto de obediencia se extiende siempre a lo temporal, no pueden ser sujetos de derecho.

El señor Rico interrumpe, diciendo: No hay problema. Si hemos quedado en que esto es una República de trabajadores los frailes serán excluidos. (Risas.)

Ruiz Funes contesta en nombre de la comisión, que ésta no acepta la enmienda.

Se pide votación ordinaria y cuando se está celebrando los socialistas piden la votación nominal.

Por 113 contra 82 votos queda desechada la enmienda.

Varios diputados explican su voto.

El señor Alomar: En Inglaterra y otros países, que sienten gran honor en ser católicos e ingleses o protestan o profesan otra religión.

El señor Penalva: Por la misma razón podríamos negar la ciudadanía a los socialistas, que tienen aspiraciones de universalidad. (Grandes protestas.)

El señor Barriobero: En votación ordinaria habría triunfado mi enmienda, pero hay que conformarse.

El señor Besteiro declara terminada la cuestión.

El señor Franco pide pierdan la nacionalidad quienes atenten contra la Constitución.

La comisión la rechaza.

Varios diputados piden votación nominal.

El señor Cordero: Constituye un abuso tanta votación nominal.

El señor Rico: La enmienda no puede votarse porque la Constitución no puede imponer castigos.

Se procede a la votación nominal y se rechaza la enmienda por nueve votos contra 157.

Eduardo Ortega Gasset: Apoya otra enmienda sobre la hospitalidad que debe concederse a los súbditos extranjeros.

Aprovecha la ocasión para elogiar a los políticos franceses que le auxiliaron durante su expatriación.

El señor Ruiz Funes: Elogia la enmienda, pero no la estima adaptable a este artículo.

El señor Alcalá Zamora: Pide retire la enmienda para adaptarla a una ley especial.

«Mientras no haya, dice, confraternidad universal, no puede España convertirse en nido de indeseables. No procede mientras no haya reciprocidad porque sería amparar a los revoltosos y ello constituiría un peligro.»

El señor Ortega Gasset: No se trata de suprimir el derecho de expulsión, sino de regularlo.

El señor Alcalá Zamora: El momento no es oportuno.

El señor Cordero: Cuando la opinión de un país es liberal, la hospitalidad está asegurada aunque la ley no lo prescriba. Debe recogerse el espíritu de la enmienda, pues a los socialistas les dolería tener que votar en contra.

El señor Castrillo: Encaja mejor en un artículo de orden público o de extranjería.

Ortega Gasset: Creo se trata de algo fundamental que tiene que ir a la Constitución para evitar casos como el de Quiñones de León, que tenía a sus órdenes la policía de un país para perseguir a los españoles.

Atendiendo a la comisión retira la enmienda, pero se reserva el derecho de reproducirla en el artículo 29.

(Segue en la otra página.)

Se aprueba el artículo 22 y con él el título segundo.
Se pone a discusión el artículo 23 que ha pasado a ser el 25 y que es el primero del título tercero.
Clara Campoamor: Pide se supriman las palabras «en principio» del segundo párrafo del artículo.
Se acepta, quedando el párrafo así: «Se reconoce la igualdad de derechos de los dos sexos.»
Victoria Kent apoya una enmienda en análogo sentido, aun que con distinta redacción.
Se desecha.
El señor Molina, sacerdote, consume un turno en contra.
Cree que la Constitución debería ser más escueta.
Combate el último párrafo, que declara que el Estado no reconoce los títulos nobiliarios.
«Yo, no soy de sangre azul, pero es un error perseguir a la aristocracia como enemiga del pueblo. La verdadera democracia no es rebajar lo elevado, sino elevar lo que está más bajo.»
El señor Castrillo contesta brevemente y se aprueba el artículo.
Se pone a discusión el artículo 28 que se aprueba sin enmienda.
Los artículos 26 y 27 se discutirán en la semana próxima.
El señor Botella apoya una enmienda al artículo 29, pidiendo se extienda al fuero de guerra la exclusión de la pena de muerte.
El señor Baeza Medina, con pretexto de apoyar un voto, también apoya la enmienda.
Jiménez Asúa: Se mantiene la pena de muerte en el fuero de guerra, porque las características son distintas, porque es indispensable. Mientras exista el derecho de guerra no se puede desconocer en sus leyes una mayor severidad. Esto ocurre en países de la más radical estructura. Si se suprime la pena de muerte para los casos de guerra, se da a esta pena carácter de licitud, porque los jefes ante el miedo de sus subordinados tendrán que hacerse obedecer matando. Esto es peor que someterlos ante un Consejo de guerra, que podrá condenarles a muerte, pero con mayores garantías legales.
Barriobero: Pues eso es conceder el derecho de matar.
Alcalá Zamora: Ruego se aplaque la votación de la enmienda hasta que llegue a la Cámara el ministro de la Guerra y pueda emitir su opinión indispensable por tratarse de la disciplina del ejército.
Barriobero: No estoy conforme con el aplazamiento pues todo lo que puede ocurrir aquí si la votación fuera contraria es que dimitiera el ministro de la Guerra y como ya hemos quedado en que en este Gobierno no pueden haber dimisiones parciales no hay peligro alguno. (Risas).
Se acuerda el aplazamiento de la votación.
Inmediatamente llega el señor Azáña.
Tranzo: Apoya una enmienda pidiendo la supresión de los castigos corporales como castigo o como pena.
Jiménez Asúa: Ese es el criterio de la comisión. No se trata de penas sino de malos tratos a los prisioneros.
Se rechaza la enmienda.
El señor Azáña: Se declara diestramente opuesto a la enmienda de Barriobero.
La condición especial del militar le sustrae a la condición normal de ciudadano. Si por una razón sentimental no lo estimáramos así se iría a la disolución de la disciplina.
El militar tiene el deber moral de dar la vida por un mandato que no tiene derecho a desobedecer ni a discutir.
Esta base moral de la disciplina necesita el resorte de la coacción. Esto que también ocurre en los ciudadanos civiles hay que acentuarlo en los militares. Sería absurdo quebrantar la disciplina militar a pretexto de un ideal avanzado. Eso no es la República; quien lo dude que se lo presente a los Soviets.
Hay aquí una cuestión de forma y otra cuestión de fondo. La de forma se resolverá relegando el asunto al Código militar. No creo que nadie pueda tildarme de sanguinario. Me hago cargo de la responsabilidad en que incurriera de aceptar la enmienda que se propone.
El Código militar habrá de modificarse, pero sin renunciar a un resorte que el Gobierno considera preciso.
A la guerra se va a la muerte, y a la muerte no se va por voluntad. Los militares necesitan la coacción de un peligro mayor que el enemigo: la disciplina rígida.
Termina diciendo que la solución puede quedar para el Código de Justicia militar. (Aplausos).
Compañys: Nosotros votaremos contra la pena de muerte. Madrigal: Pues suprimid el ejército.
Compañys: Pueden haber otras penas ejemplares que no sean las de muerte.
Ossorio y Gallardo: Deben aclararse las palabras «en tiempo de guerra».

Jiménez Asúa: Pues eso: en tiempos de guerra, no de estado de guerra.
Castrillo: Un deber de lealtad me obliga a declarar que no comparto ese criterio, aunque soy de la comisión.
Ossorio y Gallardo: Los miembros de la comisión asesora jurídica supeditaban todos los poderes al civil. El militarismo se consideraba su enemigo y ahora resultará que sólo cuando manden los militares se podrá aplicar la pena de muerte.
Jiménez Asúa: No hay tal cosa. Su señoría está combatiendo el voto particular del señor Castrillo.
Ossorio: Entonces en estado de guerra no habrá pena de muerte.
Jiménez Asúa: No.
Ossorio: Menos mal. Así se deja algo al militarismo. Si se mantiene la pena de muerte en el fuero de guerra no podrá cargarse la responsabilidad al suprimir ese resorte ante los asesinatos, incendios y otras demasías de quienes quieren hundir la República.
Jiménez Asúa: Se ve que el señor Ossorio es contrario a que se consigne en la Constitución un precepto que pueda dejar en defensa al Gobierno, porque si la Constitución no puede imponer penas tampoco puede abolir las. Nadie piensa en imponer la pena de muerte a los delitos comunes. Para los delitos políticos, aunque lleven en sí asesinatos e incendios, no puede consignarse la pena de muerte. La pena de muerte no tiene ninguna ejemplaridad. Al discutirse su abolición, la Cámara inglesa hubo de suspender la discusión, porque quienes patrocinaban la proposición se retiraron.
Santiago Alba: Todo esto son rodeos para no traer esos problemas a la Constitución.
Jiménez Asúa: Pues si trajéramos una Constitución sin problemas, la aprobaríamos en cinco días.
Termina manteniendo el criterio de la comisión contraria a la pena de muerte.
Algunos diputados solicitan, que en vista de lo avanzado de la hora, se suspenda la votación.
La presidencia accede a ello y se levanta la sesión a las 10'15.

Un elogio de Alcalá Zamora
Terminada la sesión Alcalá Zamora refiriéndose a la intervención en el debate parlamentario del ministro de la Guerra dijo a los periodistas que tenía interés en decirles que era muy alta la idea que tenía el ministro de la Guerra. «No creía—agregó— que pudiera aumentarla, pero la he aumentado hoy al escuchar su intervención porque ha cumplido su deber de gobernante a la maravilla.»

Hablando con el presidente de la Cámara
Besteiro dijo a los periodistas que intentaría simplificar los debates.
A ser posible sólo habrá una sesión nocturna en esta semana.
Se le preguntó si asistiría a la reunión de la minoría socialista y contestó:
—No tengo propósito de asistir, pero lo haré si soy requerido.

Regreso de Galo Ponte
Ha regresado a Madrid Galo Ponte desde el balneario de Puenteviego.
Ha quedado en su domicilio a disposición de la comisión de Responsabilidades.

Denuncias de un general
Un general que oculta su nombre opina que la comisión de Responsabilidades debía tener un técnico para esclarecer algunos extremos del golpe de Estado.
Afirma este general que el golpe de Estado se organizaba en Madrid para Junio de 1923. Así se comunicó al capitán general Muñoz Cobos. Debe averiguarse qué hizo de la denuncia.
También debe enterarse de por qué no se dió el golpe en Madrid como se había proyectado.
Recuerda que los generales Suárez Inclán en Madrid y Martínez Peralta en Badajoz se pusieron al lado del Gobierno de García Prieto.
Sólo iniciar una marcha sobre Barcelona hubiera hecho abortar el golpe de Estado.
Hay que averiguar por qué el ministro de la Guerra Aizpuru no aprovechó este ofrecimiento valioso.

El Consejo de ministros de la tarde
A las seis y veinte se reunió de nuevo el Consejo de ministros en el despacho del Congreso.
Momentos antes de las siete abandonaron el local para acudir al salón de sesiones a tomar parte en la votación de una enmienda.
A las siete, al salir Prieto, dijo que el Consejo había terminado. Prieto parecía contrariado.
Nada había del decreto de dobles.
Refiriéndose a unas manifestaciones de Hurtado en Barcelona, se lamentó de la agresión del diputado catalán a la minoría socialista.
—Ha llegado a decir— añadió— que somos una minoría de cemento armado y que venimos a las Cortes a un espectáculo, sólo

El ministro de Hacienda sigue sin sentarse en el banco azul
El ministro de Hacienda acudió a la Cámara después de las cuatro de la tarde, pero durante toda la sesión no ocupó el banco azul, siendo objeto por ello de grandes comentarios.

Una manifestación extremista.—Un muerto y dos heridos
Toledo.—En Chozas, doscientos obreros extremistas, organizaron una manifestación.
Acudieron un cabo y dos guardias civiles para disolverlos, pero fueron acogidos con pitos y pedradas.
Los guardias dispararon, resultando un obrero muerto y dos heridos.

Huelga resuelta
Salamanca.—Después de una reunión en la Casa del Pueblo se han cursado órdenes para volver mañana al trabajo.

La disolución del Parlamento inglés
Londres.—Llegó esta mañana el rey Jorge, que recibió a Mac Donald.
Se cree que ha sido fijada la fecha para disolver el Parlamento, pero Mac Donald no ha facilitado ninguna referencia mostrándose muy reservado.

TOROS
Cogida de Corrochano
Estuvo el segundo día de feria desanimadísimo.
Con escaso público y tarde buena, se celebró la anunciada novillada.
Los Villamarta, gordos, cumplieron.
Primeros.—Corrochano da lanceos valientes. Es derribado y pisoteado. Se levanta ileso. Muletea cerca y adornado. Una estocada atravesada y media buena. (Palmas).
Segundo.—La Serna veroniquea superiormente. (Palmas).
Muletea movido, sufriendo achuchones. Estocada buena. (Ovación).
Tercero.—Palmeño da buenas verónicas. Faena adornada y valiente. (Palmas).
Pinchazo y media estocada. (Ovación).
Corrochano, que ha pasado a la enfermería, sufre una herida de siete centímetros en el muslo izquierdo que interesa la piel, tejido celular y aponeurosis. Fuerte contusión.
Cuarto.—La Serna muletea tranquilo. Estocada superior. (Ovación y oreja).
Quinto.—La Serna es ovacionado al torrear con el capote. Muletea cerca y valiente. Media estocada buena.
Arrastrado el bicho, La Serna pasa a la enfermería, ignorándose por qué y quedando sólo en el ruedo Palmeño.
Sexto.—Palmeño lancea aplaudido. Faena valerosa. Un pinchazo, media tendida y descabella.

Cataluña
(De nuestro corresponsal)
ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES
Continúa barajándose nombres para las próximas elecciones.
La extrema izquierda liberal ha nombrado candidato al señor Escrig.
El gobernador ha concedido autorización para que cada partido que presente candidato pueda radiar un acto de propaganda electoral.
PARA CONTINUAR EL PROCESO CONTRA UN DIPUTADO A CORTES
Comunican de Gerona que la Audiencia ha devuelto al juzgado de Figueras la causa que se sigue sobre malversación de fondos públicos contra el actual alcalde de Castello de Ampurias y diputado a Cortes, don José Bordes, a fin de que, según la ley, se pida al Congreso el oportuno suplicatorio para continuar el proceso.
RONDA.

Sucesos
Los ladrones y timadores trabajan y algunos son detenidos.
De un camión que había parado en la calle de la Linterna le sustrajeron al ordinario de Cheste, Ernesto Ruiz, dos fardos de tejidos, valorados en 125 pesetas.
En la Carrera de Melilla fueron detenidos por el sereno de servicio en aquel punto dos sujetos llamados Eliseo Mencas Ruiz y José Dasí Caballer, los cuales habían asaltado el almacén de don Francisco Ventamiella, apoderándose de doce fardos de sacos usados, con los que se disponían a cargar en el momento en que fueron sorprendidos.
Los agentes de policía señores Sancho, Estivalis y Gallegos detuvieron en los alrededores de la estación del Norte a los timadores José Tous Masip, Juan Aguera García y Alfredo Montañana Dalmau.
El vecino de San Juan (Alicante) Joaquín Gómez Abad, reconoció en el retén al apellidado Montañana, como autor de un

El ministro permaneció en los pasillos en las tertulias de diputados y periodistas.
Uno de éstos le dijo:
—Dénos usted alguna noticia.
—Yo no hablo—contestó—, porque cada vez que lo hago promuevo un escándalo.
Se le indicó que cuando deje la cartera de Hacienda se le invitara a comer.
—No seré yo el que pague—replicó.
Después, refiriéndose al debate de la sesión permanente, se mostró indignado.
—Lo que pasa en esta Cámara—dijo—no tiene precedentes. ¿Cuándo se ha visto que una enmienda aprobada, porque una minoría no esté conforme, se la eche abajo desautorizando a los ministros que la defendieron? En el salón de sesiones los defensores de los respectivos ministros y después de aprobarla ya vieron ustedes que se desechó. El presidente de la Cámara, ayudado por el presidente del Consejo, cortó el debate. Total: que yo quedé para el arrastre. Además, nunca se ha visto el sistema que se siguió aquel día. La enmienda la defiende el autor, contesta la comisión, pero nunca se abre debate acerca de ella y menos después de votarse.
Entonces se acercó al grupo un diputado socialista, que dijo a Prieto:
—Te esperan en el banco azul.
—Déjalo, tengo que hacer otras cosas.
Un periodista que llegaba en aquel momento le preguntó:
—Deme usted alguna noticia.
—Sí sabe usted preguntar se la doy.
La conversación giró entonces alrededor del debate que se desarrollaba en la Cámara en aquel momento.
Prieto abandonó la Cámara a las diez menos cuarto de la noche.
Los periodistas le preguntaron si asistiría a la reunión de la minoría pero no contestó.

Un elogio de Alcalá Zamora
Terminada la sesión Alcalá Zamora refiriéndose a la intervención en el debate parlamentario del ministro de la Guerra dijo a los periodistas que tenía interés en decirles que era muy alta la idea que tenía el ministro de la Guerra. «No creía—agregó— que pudiera aumentarla, pero la he aumentado hoy al escuchar su intervención porque ha cumplido su deber de gobernante a la maravilla.»

Hablando con el presidente de la Cámara
Besteiro dijo a los periodistas que intentaría simplificar los debates.
A ser posible sólo habrá una sesión nocturna en esta semana.
Se le preguntó si asistiría a la reunión de la minoría socialista y contestó:
—No tengo propósito de asistir, pero lo haré si soy requerido.

Regreso de Galo Ponte
Ha regresado a Madrid Galo Ponte desde el balneario de Puenteviego.
Ha quedado en su domicilio a disposición de la comisión de Responsabilidades.

Denuncias de un general
Un general que oculta su nombre opina que la comisión de Responsabilidades debía tener un técnico para esclarecer algunos extremos del golpe de Estado.
Afirma este general que el golpe de Estado se organizaba en Madrid para Junio de 1923. Así se comunicó al capitán general Muñoz Cobos. Debe averiguarse qué hizo de la denuncia.
También debe enterarse de por qué no se dió el golpe en Madrid como se había proyectado.
Recuerda que los generales Suárez Inclán en Madrid y Martínez Peralta en Badajoz se pusieron al lado del Gobierno de García Prieto.
Sólo iniciar una marcha sobre Barcelona hubiera hecho abortar el golpe de Estado.
Hay que averiguar por qué el ministro de la Guerra Aizpuru no aprovechó este ofrecimiento valioso.

El Consejo de ministros de la tarde
A las seis y veinte se reunió de nuevo el Consejo de ministros en el despacho del Congreso.
Momentos antes de las siete abandonaron el local para acudir al salón de sesiones a tomar parte en la votación de una enmienda.
A las siete, al salir Prieto, dijo que el Consejo había terminado. Prieto parecía contrariado.
Nada había del decreto de dobles.
Refiriéndose a unas manifestaciones de Hurtado en Barcelona, se lamentó de la agresión del diputado catalán a la minoría socialista.
—Ha llegado a decir— añadió— que somos una minoría de cemento armado y que venimos a las Cortes a un espectáculo, sólo

El ministro de Hacienda sigue sin sentarse en el banco azul
El ministro de Hacienda acudió a la Cámara después de las cuatro de la tarde, pero durante toda la sesión no ocupó el banco azul, siendo objeto por ello de grandes comentarios.

Una manifestación extremista.—Un muerto y dos heridos
Toledo.—En Chozas, doscientos obreros extremistas, organizaron una manifestación.
Acudieron un cabo y dos guardias civiles para disolverlos, pero fueron acogidos con pitos y pedradas.
Los guardias dispararon, resultando un obrero muerto y dos heridos.

Huelga resuelta
Salamanca.—Después de una reunión en la Casa del Pueblo se han cursado órdenes para volver mañana al trabajo.

La disolución del Parlamento inglés
Londres.—Llegó esta mañana el rey Jorge, que recibió a Mac Donald.
Se cree que ha sido fijada la fecha para disolver el Parlamento, pero Mac Donald no ha facilitado ninguna referencia mostrándose muy reservado.

TOROS
Cogida de Corrochano
Estuvo el segundo día de feria desanimadísimo.
Con escaso público y tarde buena, se celebró la anunciada novillada.
Los Villamarta, gordos, cumplieron.
Primeros.—Corrochano da lanceos valientes. Es derribado y pisoteado. Se levanta ileso. Muletea cerca y adornado. Una estocada atravesada y media buena. (Palmas).
Segundo.—La Serna veroniquea superiormente. (Palmas).
Muletea movido, sufriendo achuchones. Estocada buena. (Ovación).
Tercero.—Palmeño da buenas verónicas. Faena adornada y valiente. (Palmas).
Pinchazo y media estocada. (Ovación).
Corrochano, que ha pasado a la enfermería, sufre una herida de siete centímetros en el muslo izquierdo que interesa la piel, tejido celular y aponeurosis. Fuerte contusión.
Cuarto.—La Serna muletea tranquilo. Estocada superior. (Ovación y oreja).
Quinto.—La Serna es ovacionado al torrear con el capote. Muletea cerca y valiente. Media estocada buena.
Arrastrado el bicho, La Serna pasa a la enfermería, ignorándose por qué y quedando sólo en el ruedo Palmeño.
Sexto.—Palmeño lancea aplaudido. Faena valerosa. Un pinchazo, media tendida y descabella.

Cataluña
(De nuestro corresponsal)
ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES
Continúa barajándose nombres para las próximas elecciones.
La extrema izquierda liberal ha nombrado candidato al señor Escrig.
El gobernador ha concedido autorización para que cada partido que presente candidato pueda radiar un acto de propaganda electoral.
PARA CONTINUAR EL PROCESO CONTRA UN DIPUTADO A CORTES
Comunican de Gerona que la Audiencia ha devuelto al juzgado de Figueras la causa que se sigue sobre malversación de fondos públicos contra el actual alcalde de Castello de Ampurias y diputado a Cortes, don José Bordes, a fin de que, según la ley, se pida al Congreso el oportuno suplicatorio para continuar el proceso.
RONDA.

Sucesos
Los ladrones y timadores trabajan y algunos son detenidos.
De un camión que había parado en la calle de la Linterna le sustrajeron al ordinario de Cheste, Ernesto Ruiz, dos fardos de tejidos, valorados en 125 pesetas.
En la Carrera de Melilla fueron detenidos por el sereno de servicio en aquel punto dos sujetos llamados Eliseo Mencas Ruiz y José Dasí Caballer, los cuales habían asaltado el almacén de don Francisco Ventamiella, apoderándose de doce fardos de sacos usados, con los que se disponían a cargar en el momento en que fueron sorprendidos.
Los agentes de policía señores Sancho, Estivalis y Gallegos detuvieron en los alrededores de la estación del Norte a los timadores José Tous Masip, Juan Aguera García y Alfredo Montañana Dalmau.
El vecino de San Juan (Alicante) Joaquín Gómez Abad, reconoció en el retén al apellidado Montañana, como autor de un

Los camareros deben tener presente que tolerando la intromisión de elementos extremistas y perturbadores sólo pueden alcanzar el prestigio ante la opinión.
Terminen de una vez para siempre estos espectáculos que tan poco dicen en pro de la cultura de un pueblo como Valencia y procuren los patronos y obreros encontrar solución a una huelga que tantos perjuicios ha causado a la industria y comercio de nuestra ciudad.

Los camareros deben tener presente que tolerando la intromisión de elementos extremistas y perturbadores sólo pueden alcanzar el prestigio ante la opinión.
Terminen de una vez para siempre estos espectáculos que tan poco dicen en pro de la cultura de un pueblo como Valencia y procuren los patronos y obreros encontrar solución a una huelga que tantos perjuicios ha causado a la industria y comercio de nuestra ciudad.

Grandioso acontecimiento taurino para el próximo domingo.—Un mano a mano Vicente Barrera y Domingo Ortega
Tan sólo al anuncio de esta magna corrida de toros, ya ha empezado la empresa a recibir encargos de la región para presentarla, lo que prueba el interés que ha despertado en la afición.
Como de costumbre, las ventanillas de las oficinas de la plaza se abrirán para retirar los encargos, mañana y pasado, por la tarde, y el sábado y el día de la corrida, para las localidades y entradas sobrantes.
Con el fin de que el público pueda admirar la buena presentación del ganado, estará expuesto en los corrales mañana, pasado y el sábado, de cuatro a seis de la tarde.

MATATENIAS DOCTOR GREUS
Expulsión rápida y segura de la TENIA O SOLITARIA
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS
De regreso de su viaje de bodas, ha reanudado su consulta el médico odontólogo Carlos Goerlich Lleó, que recibirá a sus clientes y amigos en su casa, calle Cirujos Amorós, 80, a las horas de costumbre, durante el mes de Octubre y primeros días de Noviembre, en cuyas fechas saldrá en viaje de estudios para Francia, Bélgica, Suiza, Italia y Alemania.

Terminadas sus vacaciones veraniegas, el Odontólogo Eduardo Brotóns Benet participa a sus clientes que se ha hecho cargo de su clínica de la plaza de Castellar, número 19.

ACADEMIA MARTI
Caballeros, 30 (antes Coquinas, 5).

A los maestros laicos, se les convoca para mañana jueves, a las seis de la tarde, en la Casa de la Democracia (Gran Vía de Germanías, 22), para tratar de la venida a Valencia del ministro de Instrucción pública.
Se encarece la puntual asistencia.—El presidente, Francisco Hidalgo; el secretario, Leopoldo Querol.

El tribunal de oposiciones a la pensión Vicente Blasco Ibáñez, antes República, que corresponde en el año actual a la Facultad de Medicina y que costea la Diputación provincial, la ha otorgado, en vista de los brillantes ejercicios realizados, a don Roberto García Pastor.

Ignorándose el domicilio del recluta José Cojomer Figueroa, del actual reemplazo, se le cita por medio de la presente para que comparezca ante la sección tercera de Quintas de esta capital, para entregarle la cartijilla militar.

Colegio Hispano Francés. Primera y segunda enseñanza, alumnos internos, medipensionistas y externos. Enseñanza oficial colegiada serán acompañadas al Instituto y vigiadas durante su permanencia en el mismo. Se reciben encargos de matrícula. Isabel la Católica, 7, teléfono 13.422.

El francés se aprende MUY BIEN en el UNICO Colegio de la Alianza Francesa, cuyos profesores son diplomados de Facultades Francesas. Los niños pueden seguir los programas franceses. Isabel la Católica, 10.

«Humanidad».
Hemos recibido el tercer número de este simpático periódico, que destaca de todos los de su género. En la portada figura un grabado de Azzati y toda su primera plana resulta inspiradísima; el resto es de una invención e ingenio verdaderamente admirables.
Felicitamos a su director por el acierto en la publicación de dicho periódico y le deseamos un gran éxito.

Se ha publicado el número 1.669 de «Los Mercados», revista semanal de agricultura y comercio, que dirige el antiguo periodista don José M. de Alburquerque.
Como de costumbre, en esta acreditada publicación inserta informaciones de los principales mercados del país y extranjeros y estados de cotización y embarque de los productos agrícolas de nuestra provincia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

RADIO De "Revista Telegráfica"

Es necesario trasponer el límite de conocimientos que hoy se tiene; ir más allá, siempre adelante, cual es la divisa impuesta al espíritu por la naturaleza. La conquista moderna de las vibraciones radiocelásticas prevé que, conocido el mundo como es, tanto las sensaciones materialistas como las espiritualistas son pocas ya para continuar haciendo latir el corazón humano.

El mundo está porque estamos nosotros. ¿Puede seguir concibiéndose que con la muerte se acabó? No. La Nada no existe. La "Nada" es el "yo" de hoy de cada uno, visto desde el ocaso de la existencia que se va para siempre. Debemos aprender a retenerlo más, a embellecerlo y a dignificarlo mejor. Hay que creer que no es tan corta la vida.

Gobiernos, instituciones, alentad los trabajos experimentales en este nuevo campo de la Ciencia. Las ideas que parecen extravagantes hoy, pueden resultar bellas realidades mañana.

Programas para hoy:

- RADIO VALENCIA
1'30, sobremesa, por el trío y discos.
Diez noche, retransmisión de Madrid.
A. N. de R., 11'15, sobremesa; cuatro tarde y ocho noche, programa extraordinario.
Madrid, diez noche, canciones argentinas.
Berna, siete, obras de Strauss.
Leipzig, 8'30, «El caballo de bronce», ópera, de Aubert.
Bruno, seis, música rusa.
Stuttgart, siete, orquesta de balalaikas.
Toulouse, 7'45, canciones españolas.
Roma, ocho, ópera: «Norma».
Milán, ocho, opereta: «Cinema Star».
El resto, variedades.

Correspondencia:
Don Alfredo S.—Ch.—Lo más pronto posible, recibirá respuesta por correo; agradecidos a su salutación.
Don Santiago L.—U.—Trasladado su ruego y nos prometieron que le visitarían personalmente; le rogamos nos tenga al corriente del resultado; saludos.
EQUIS.

RADIO YEBENES
Pascual y Genis, 16
Representación de las marcas PHILCO Y PUNTO AZUL
Aparatos enchufados a la corriente DESE 250 PESETAS
Aparatos de galena desde 5 PESETAS.—Materiales radio de todas clases.— Todos nuestros aparatos son garantizados.

Bragueros, Fajas, Medias de goma, Telas impermeables
Clauselles, San Vicente, 6

Región valenciana

Llosa de Ranes

(Conclusión.)

PARA «UN REPUBLICANO».

Que su actuación de presidente de la Comisión gestora le acarreo odios personales y colectivos es verdad, pero que nadie le hubieran molestado, seguramente, a no producirse el motín del día 8 de Julio, al que no fueron ajenos los señores Marco y Martínez. Y, sin embargo, conste que en uno de los incidentes de aquel tumulto expuse mi integridad personal en librarle de las acometidas de la multitud, que creyendo ver en el señor Marco el autor moral y dirigente de aquel motín le acometía indignada.

Ni he sido, ni soy ni seré cacique, sino que lucharé siempre contra el caciquismo. (No he sido tampoco cabo del somatén y mis relaciones con el mismo han sido de franca hostilidad con los marqueses de Sotelo y Viljagrada, cuya amistad tenían acarapada con fines de mangoneo político el señor Martínez y sus cuñados. ¡Cómo cambian los tiempos y las personas! Ayer me atacaba el señor Martínez por mi anticlericalismo y jibrepensamiento; ahora lo hace por supuestos contrarios. ¡Claro, el señor Martínez antes actuaba desde el Sindicato Católico y hoy opera en campo republicano!

Si don Higinio Martínez obra así por estómago agradecido o para que se enteren en su pueblo de residencia que aún hay sitios donde no producen (hijaridad o pitos) formidables sus peroraciones, bien está, pero no le autoriza a ciertas afirmaciones. Los que llevamos mi apellido, somos sencillamente hombres, sin desplantes chulescos, que sabemos reconocer la razón ajena y defendernos virilmente cuando ella nos asiste.

En ningún caso hemos necesitado de esbirros ni asesinos a sueldo, que queda para la dinastía de los Trastos (en que ha venido a parar Trastamara, por evolución del lenguaje), como el utilitar de Dugesclines de la ductividad moral de mi detractor.

VICENTE PAVIA.

Burjasot

LABOR DEL AYUNTAMIENTO

El asunto de los cables eléctricos de la Compañía del Mijares en la parte recayente a la carretera de Bétera, está casi resuelto por el Ayuntamiento, que no ha dejado olvidado ni un solo momento tal menester.

Esa línea será desviada y puesta en condiciones para evitar accidentes desagradables, que pueden surgir de un día a otro.

EL MONUMENTO A BLASCO IBÁÑEZ.

El Ayuntamiento ha recibido ya muchas felicitaciones por su acuerdo y son varios los municipios que han acordado cantidades para el monumento.

Esto marcha.

Olocau

Creíamos que los concejales de la mayoría progres-radical socialista (¡qué original resulta esta conjunción, reservada para Olocau!) al cambio de régimen cambiarían también de procedimiento político, siguiendo uno más democrático y conforme con los ideales de la República; sin embargo, no es así: ellos hacen lo

ACADEMIA COMERCIAL

(FUNDADA EN 1904)

ENSEÑANZA INDIVIDUAL.—Estudio teórico-práctico de Aritmética y Cálculos Mercantiles, Contabilidad y Teneduría de Libros, Ortografía, Reforma de letra, Mecanografía, Taquigrafía, Lengua Francesa y Correspondencia Mercantil. Clases diurnas de 7 a 9, de 9 a 12 y de 3 a 5. Clases nocturnas de 7 a 9. De 5 a 7 clases especiales para señoritas: Taquimecanografía y Francés, 10 pesetas

Director: Don JUAN ANTONIO TRIGO BRU (perito mercantil)

Cataláns, 10, segundo (plaza del Negro) VALENCIA

NOTA: Esta academia gestiona colocaciones a los señores alumnos.

mismo que antes, convirtiendo la gestión pública en un guiso a su antojo (o mejor dicho un desaguisado). Válganos que los concejales de la minoría autonomista no quieren tales prácticas y se oponen energicamente a cuanto supone política antidemocrática y manejos camariles propios de otros tiempos.

Prueba de ello fué el aplauso con que la juventud republicana elogió la protesta gallarda y noble de los concejales autonomistas, oponiéndose a la celebración de una reunión que quería el alcalde y sus ediles, una Asamblea general de vecinos para decidir sobre un asunto de interés general, cuando no se había convocado a los vecinos, y si sólo avisado a unos cuantos, sus amigos, unos momentos antes de celebrarse.

Por fortuna la oposición y protesta de los concejales autonomistas tuvo su eco fuera del salón de sesiones, pues la juventud, que paseaba por delante de la Casa Ayuntamiento se apercebido e irrumpió en el (salón de sesiones, desconfertando a la camarilla, que tuvo que suspender la reunión. Señor alcalde: eso no son formas de convocar asambleas generales de vecinos; debe hacerse un bando, con la debida antelación para que los vecinos tengan conocimiento y puedan asistir a la Asamblea, y no avisar unos momentos antes a sus amigos.

No siga con esa táctica antidemocrática, si no se encontrará con la oposición de la juventud y de los concejales autonomistas, que sólo tienen un ideal en la política: administración recta y Gobierno democrático. De lo contrario se verá en el trancaje de tener que suspender las reuniones. Nosotros respondemos a las frases de desprecio de chas por sus comparas de que "son unos crios", con un aplauso a los concejales autonomistas. ¡Bravo, concejales autonomistas! Continúad así. La juventud os aplaude.

En nombre de la Juventud Autonomista, A. Zurriaga Mira.

Villarreal

UNA PROCESION.

Estos émulos del cardenal Segura, que se cobijan en una casa de la calle del Capitán Galán, se empeñaron en hacer procesión el pasado domingo día 20, pidiendo permiso a la autoridad local, que con un plausible acuerdo denegó el permiso.

No conformándose con esa orden llegaron al Gobernador civil de la provincia, que les contestó de la misma manera que el alcalde, quedando a salvo el principio de autoridad, mas maniobraron cerca del ministro de la Gobernación y lograron sacar a la calle todos los chirrimbojos de la farsa, asestando un rudo golpe a los sentimientos liberales y democráticos de Villarreal, mofándose de las órdenes dadas por el alcalde y el gobernador.

Dícese con fundamento que por la orden de Maura, dando permiso para celebrar la procesión, ha presentado la dimisión el gobernador civil, nuestro queridísimo amigo don Francisco Escala.

Ahora, que juzgue la opinión liberal y republicana.

CORRESPONSAL

Sagunto

En la sesión anterior que celebró el Ayuntamiento, el señor Chabret manifestó que a las gestiones del diputado a Cortes, señor Carreres, se habían creado cuatro escuelas para Sagunto y el Puerto.

El Municipio acordó facultar al alcalde y al síndico en las gestiones para habilitar locales a dichas escuelas.

La sesión última fué interesante en extremo. Se presentó una proposición firmada por los señores Forner y Doñate, encaminada a humanizar el cobro de los impuestos del Ayuntamiento por el agente ejecutivo con algunos extremos de singular importancia, al solicitar se dejen éstos suspensos por ocho días y dictamine una comisión y su resultado llevarlo a sesión pública.

Los señores Vives y López Coll, la combatieron en inconvenientes razones y el señor Chabret mantuvo el criterio de éstos, manifestando que tal proposición envolvía una censura a su actuación de alcalde.

Continuó indicando la necesidad de que todo el mundo se someta al imperio de la ley y que cuando actúa el agente ejecutivo no es por mero capricho, sino en virtud de la ley de procedimientos, ya que los ayuntamientos están facultados para ello, pues todos los vecinos deben contribuir a las cargas de la ciudad. Dijo también que el Ayuntamiento acordó en su día se concediese para el pago un plazo de un mes y después prorrogó quince días más; por lo tanto, no

se puede demorar el cobro de los impuestos. O este Ayuntamiento necesita dinero para contribuir a las reformas de instrucción y a tal efecto va a hacerse una transferencia de 15.000 pesetas. Nunca, nunca jamás concedo en los años de la monarquía se ha atendido a la enseñanza como ahora. Propugnó se desistiese tal proposición, rogando al señor Forner la retirase, aunque él acogería las manifestaciones de dicho concejal.

El señor Forner replicó indicando los buenos deseos y el espíritu humanitario de ella, aunque la retiraba, siempre que se investigase de una manera concienzuda para allanar dificultades surgidas.

El señor Chabret y Forner sostuvieron un cordial diálogo, prosperando el criterio del primero.

CORRESPONSAL

Silla

Toca a su término la recolección del arroz en este término municipal; la cosecha en el presente año deja mucho que desear, principalmente en los pueblos donde la sequía se ha dejado sentir hasta el extremo de que es tan exigua la producción que no rebasa siquiera los gastos de cultivo, sin contar los

WHISKY JOHNNIE WALKER
Calidad invariable garantizada para todas partes del mundo.
Nació en 1820 y sigue sus ocupaciones.
Todas las marcas de whisky parecen iguales: ¡Atención! Ser precavido y exigir siempre la marca "JOHNNIE WALKER"

CUERPO Y ALMA
TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL
con JORGE LEWIS y ANA MARIA CUSTODIO

Mislata ACOMODATICIOS.
Me refiero a los trogloditas y disidentes que en esta localidad al amparo del Partido U. R. A., han fomentado obras ideológicas por cuestión personal.
Quisiera que estos ciudadanos que hoy militan en el partido R. R. S. de esta localidad se definiesen tanto en la tribuna como en la Prensa y hasta si es preciso en una controversia; a todo estoy dispuesto.
Para desenmascarar y que de una vez lo sepa la opinión pública de lo que estos señores han llamado al Partido glorioso y batallador que fundó nuestro Maestro Vicente Blasco Ibáñez.
Lucharemos; venceremos... a apuesta está en pie. Ya sé que se van tramando ciertos manejos con las de la D. L., porque claro señor va difamando en conversaciones al Partido Autonomista. Vaya con cuidado no le pase lo de la copia: «Niño si a la mar vas a mojarle los pies...» y a los otros, los del R. R. S., no vayan a proponer lo que en las últimas elecciones proponían.
Sabido de todo el mundo es que el partido dicho presentaba cinco candidatos por la capital al igual que el nuestro; pues bien, querían un arreglo para ver si así no había pelea. ¿Qué olvidan que somos de combate? ¿Qué se creen que no tenemos dignidad y que no engañamos a nadie? ¿Pueden decir lo mismo? No, no y cincuenta veces no. Siempre lo mismo, entre la sombra, sin dar

gastos invertidos en motores, norias y otros instrumentos para la extracción de agua para suplir el riego natural y poder salvarnos de la catástrofe que se nos venía encima.

No ha podido ser. La dureza de trato que hemos recibido de los regantes de la primera sección de la Acequia Real del Júcar ha venido a agrandar más nuestra desgracia. Paciencia. ¡Qué vamos a hacer! Espérennos tranquilos y en actitud horreguna el año venidero.

En cambio, los precios son irrisorios, no satisfacen, pues a 33 pesetas los 100 kilogramos es preferible abandonar esta clase de cultivo, pues la hanegada, obteniendo 600 kilos de producción, no llega a cubrir los gastos que se invierten y mucho menos con 400 que se han recolectado en el presente año.

Las autoridades deben tomar en cuenta estos datos y poner de su parte cuantos medios sean necesarios para remediar la situación de este allegido sector de la producción arrocerca, prohibiendo en absoluto la entrada de maíz extranjero, lentejas y otros productos similares que puedan servir de pienso al ganado de cerda para que consuman arroz de la clase más baja, cuya circulación perjudica en gran manera a la gramínea sana y buena, siendo así que este cereal es sumamente bueno para esta clase de ganado, digan lo que quieran los recreadores de cerdos, con lo cual se remediaría un tanto a este desventurado sector agrario, evitando al mismo tiempo la emigración de nuestra peseta.

SERRA

Chella

NUEVAS ESCUELAS.

Por carta nos comunica muy amablemente el diputado señor Samper, la concesión de dos nuevas escuelas, una de niñas y otra de niños, al pueblo de Chella. Ello nos da a entender, ante todo, el celo con que la República trabaja por el problema de la enseñanza. Es preciso que las inteligencias se nutran de cultura; es indispensable que se haga unos ciudadanos perfectos a esos niños.

La verdad y el error, dos conceptos que se excluyen, y su contrariedad bien manifiesta puede verse en cada momento y en todo lugar, sólo pueden ser bien apreciados mediante la cultura.

De la escuela, plantel de inteligencias prometedoras, salen los niños que mañana representarán un sector determinado de la nación.

Foformos hombres en la escuela y cuando el jovenzuelo salga por última vez de ella, que sepa pensar, discurrir, obrar acertadamente, que mediante su cultura enfoque con acierto las cuestiones de la vida. ¡Que jamás obre con esa ignorancia y con ese error de los que debe huir a toda costa!

El que no sabe leer es un naufrago en el vivir, es un ciego, aún más: es un desgraciado digno de toda lástima.

Ha habido muchas discusiones referente al analfabetismo español. Yo aquí no pretendo enjuiciar la cuestión ni exponerla; sólo decir que nos debe animar a todos ese deseo de saber y de estudiar.

CORRESPONSAL

Mislata

Me refiero a los trogloditas y disidentes que en esta localidad al amparo del Partido U. R. A., han fomentado obras ideológicas por cuestión personal.

Quisiera que estos ciudadanos que hoy militan en el partido R. R. S. de esta localidad se definiesen tanto en la tribuna como en la Prensa y hasta si es preciso en una controversia; a todo estoy dispuesto.

Para desenmascarar y que de una vez lo sepa la opinión pública de lo que estos señores han llamado al Partido glorioso y batallador que fundó nuestro Maestro Vicente Blasco Ibáñez.

Lucharemos; venceremos... a apuesta está en pie. Ya sé que se van tramando ciertos manejos con las de la D. L., porque claro señor va difamando en conversaciones al Partido Autonomista. Vaya con cuidado no le pase lo de la copia: «Niño si a la mar vas a mojarle los pies...» y a los otros, los del R. R. S., no vayan a proponer lo que en las últimas elecciones proponían.

Sabido de todo el mundo es que el partido dicho presentaba cinco candidatos por la capital al igual que el nuestro; pues bien, querían un arreglo para ver si así no había pelea. ¿Qué olvidan que somos de combate? ¿Qué se creen que no tenemos dignidad y que no engañamos a nadie? ¿Pueden decir lo mismo? No, no y cincuenta veces no. Siempre lo mismo, entre la sombra, sin dar

la cara. Nada menos que querían mezclar nombres del Partido Unión Republicana con los del partido R. R. S.

Ya saben que cuanto digo es verdad; que bien probado lo tengo y lo tenemos. ¡Qué lástima que el programa de ese partido ampare tanto fariseo!

Y lo mismo digo para los que representan el Comité de D. L. R. salvo excepciones que no tengo ningún inconveniente en publicar los nombres de los que han sido subyugado por cierto estudiante caciquillo.

CORRESPONSAL

Monserrat

UN DICTADOR QUE SIGUE EN SU CARGO.

En el pueblo de Monserrat existe un señor que pudo ser cabo de somatenistas y aún está ejerciendo el cargo de secretario del juzgado. No nos cabe la menor duda que si no cesó en el mismo es porque no se han tomado las medidas necesarias; pero por dignidad propia, como buen monárquico, debe romper el contacto con sus propios adversarios.

¿Puede esperar favor de la República quien luchó por derribarla?

CORRESPONSAL

Godella

Brillantes han resultado las fiestas cívicas que, patrocinadas por la Casa de la Democracia, se han celebrado los días 19 y 20 por la sociedad titulada El Tro.

El programa se realizó tal como lo habían concebido y la parte musical y de fuegos fué insuperable, haciendo honor al título; donde más resaltó el programa de fuegos fué en el insuperable castillo que el pirotécnico Luis Bronchá disparó; fué continuamente aplaudido y al final ovacionado por la exactitud y unanimidad al disparar y por la variación de los fuegos aéreos que resultaron de un efecto sorprendente y sin fallar uno sólo.

La parte política fué lo más saliente; en la Casa de la Democracia se celebró el acto político de afirmación republicana. El espacio local estaba completamente lleno, como igualmente la calle, de republicanos y casi en mayoría las mujeres, que con sus encantos dieron más brillantez al acto. Es necesario hacer constar que las mujeres de este pueblo han sido siempre refractarias a estos actos, pero poco a poco, la labor continúa y perseverante que realizan los republicanos, va dando sus frutos y ya no se recatan de asistir a los actos que celebra la Casa de la Democracia.

El presidente, don Salvador Romero, dió comienzo al acto con unas palabras de salutación a todos y particularmente a las mujeres, por su asistencia.

El señor Peiró se extendió en consideraciones sobre la labor republicana que hay que hacer y el camino a seguir para la consolidación de la República. Fué muy aplaudido.

Don Leopoldo Querol, como presidente de la Federación de Juventudes hizo gala de su oratoria fácil y vibrante, señalando el camino a seguir con la República y los partidos de extrema izquierda. Fué ovacionado varias veces.

Nuestro amigo y antiguo correligionario don Francisco Catalá, dió una conferencia más bien que un discurso, sobre el significado de los partidos socialista, sindicalista y comunista. Fué una lección de verdadera historia política; fué aplaudido varias veces con entusiasmo.

El incansable propagandista y redactor de EL PUEBLO don José Llorca, entusiasadó a la concurrencia con su palabra cálida y vibrante, señalando la significación de la doctrina blasquista

para la consolidación de la República y la nueva orientación a seguir. Fué ovacionado al terminar su discurso y aplaudido varias veces.

El antiguo republicano y elocuente letrado don Juan Barral hizo gala de su elocuencia, definiendo como él sabe hacerlo lo que es la República; se extendió en consideraciones sobre los deberes que tenemos para que la República sea firme e imperecedera, que contribuyamos todos los ciudadanos a su afirmación y que todos, sin distinción de clases luchemos por ella.

Habló extensamente sobre los problemas sociales, dando pauta a seguir para solventarlos en parte. Dedicó parte de su largo discurso a ensalzar a la República, base de la felicidad de España.

Habló de las elecciones próximas, ensalzando la personalidad de los candidatos que presenta nuestro Partido, y haciendo resaltar que luchamos solos: el Partido Autonomista contra todos, y por lo tanto es preciso e indispensable que redoblemos nuestra actividad para que salgan triunfantes nuestros candidatos para demostrar que somos los más y los mejores.

Fué calurosamente ovacionado.

El presidente dió que como final del imponente acto, hacia saber que por la tarde había estado en Chirivella en un importante acto de nuestro Partido y que don Sigfrido Blasco le había manifestado con palabra vehemente que hiciese constar su adhesión al acto y que diese un saludo fraternal a los republicanos de Godella, que tanto laboran por la República.

Asistieron representaciones del Club Republicano de Patraix, de El Ideal, y Juventud, de Burjasot; del Casino Republicano de Masarrochos y otros, y los antiguos republicanos Vicente Coscollá, José Cano, Mariano Canet, Vicente Monfort y el consecuente doctor don José María Marzal y muchos más que no recordamos en estos momentos.

Sindicato Nacional Ferroviario Divulgación cultural

El Grupo Sindical Ferroviario, de este organismo, se reunirá para dar lugar a la inauguración del presente ciclo de «Charlas comentadas» el día 1.º de Octubre, a las 22 horas, en la secretaría de los consejos obreros, y advierte que la primera de ellas será mantenida por el culto publicista de esta ciudad Antonio López Rodrigo.

El acto, pues, es de carácter íntimo y para acudir al mismo será indispensable contar con la invitación de los organizadores.— Por el Grupo Sindical Ferroviario: El secretario, Gimeno.

Distrito del Puerto

Todos nuestros amigos y correligionarios de este distrito podrán consultar el Censo electoral en los centros: El Porvenir, Democracia, Peña Blasco Ibáñez, Juventudes Unión Republicana del Distrito, Juventud Femenina, Juventud Flor de Mayo y Fraternidad Republicana Socialista del Puerto, en cuyas sociedades habrá comisiones de siete a diez de la noche con este fin y para darles instrucciones.

Ciudadanos: A la lucha para demostrar que nuestro distrito está siempre arma al brazo y no se dejará engañar por los tráfugas políticos.—El presidente del Comité, Vicente Cortina; el secretario, Eugenio Fuster; el vocal del Consejo Federal, Juan B. Brau.

Si será... Si no será...



Así duda Ud. en muchos momentos de su vida. Afortunadamente si padece cualquier dolor no necesita tener más dudas.

Aspirina el producto de confianza consagrado como lo mejor para producir alivio inmediato, Reanima y da nuevas energías.

Laminas "República Española"

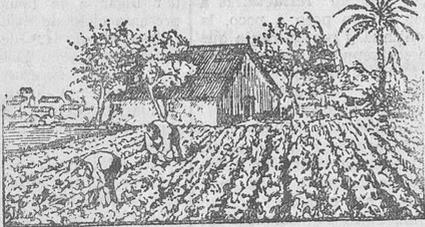
(Procedimiento OFFSET.—Simil aguafuerte)

La alegoría más indicada para ayuntamientos, diputaciones, juzgados, oficinas del Estado, centros republicanos, etc., etc.



Tamaño 77 por 110, ocho ptas.; tamaño 54 por 84, seis ptas. Puede adquirirse: Administración EL PUEBLO, de Valencia; Secretaría del Partido Unión Republicana Valencia (Casa de la Democracia), Gran Vía Germanías; Tomás Elul García, marcos y molduras, Pintor Sorolla, 37, y Guerrero 16, Valencia, Castellón y provincia; Librería Hijo J. Armengod, calle González Chermá, 31; Alicante: Librería Marimón, calle San Fernando, 30; Casa editora: Manuel Alepez, Arzobispo Mayoral, 9; Litografía E. Machi, calle Almirante Cadarso, 28, Valencia; teléfono, 14.743. y en todas las librerías y tiendas de marcos de España.

LA HUERTA VALENCIANA.



A los lectores de EL PUEBLO: Si os hablan de que los tejidos han subido de precio, no hagáis caso

La Huerta Valenciana

vende cada día más barato
Calle de la Linterna, número 21, entresuelo
COMPARAD PRECIOS

- Mantas algodón, catre, 2 pesetas.
- Mantas algodón, cama, 3.
- Mantas algodón, canónigo, 4.
- Mantas algodón, matrimonio, 5.
- Mantas algodón, para planchar, 0'75 pesetas.
- Mantas para cuna, 1'50.
- Camisas cosidas y bordadas, para señora, 0'90.
- Sábanas toda una pieza para la cama, 1'50.
- Abrigos y jerseys de lana para señora, 5.
- Mantas de viaje y campo, 140 por 250, 3.
- Alfombras terciopelo para los pies de la cama, 2.
- Echarpes seda, 50 por 200, los de 8 pesetas a 3'50.
- Toallos crespón, 60 por 140, a 1'25 pesetas.
- Mantas lana Valencia, 7 rayas, matrimonio, 11.
- Panas lisas y estampadas novedad, señora, metro, 2'50.
- Dos toallas rusas para varios usos, 0'05.
- Cortes de pantalón irrompibles, caballero, 1'50.
- Delantales fuertes para la cocina, 0'40.
- Cortes traje lana color y negro y marino, caballero, 15.
- Opales en colores ropa interior, señora, metro 0'90.
- Camisetas punto inglés para caballero, 2'50.
- Almohadones tela piel, rellenos de miraguano, 1.
- Colchas semipiqué para la cama, 5.

- Franelas superiores, metro, 1.
- Camisas popelín confeccionadas, caballero, 3'50.
- Medias negro y colores para señora, 0'50.
- Calcetines en color y negro, caballero, 0'35.
- Lanilla negra para lutos, metro, 0'60.
- Paños fuertes para la cocina, 0'25 pesetas.
- Tapetes paño bordados, en seda para la mesa, 3.
- Paños muletón para lavar platos, 0'05.
- Astracán 140 centímetros, superior, metro, 12.
- Bufundas de seda en todos los colores, 1.
- Sábanas lienzo crudo, toda una pieza, 2'50.
- Cortes colchón cuti satinado cama, 6.
- Paraguas para caballero, 3.
- Banderas grandes republicanas, metro, 1'25.
- Dos pañuelos de bolsillo, 0'05.
- Vichis para colegiales, metro, 0'75 pesetas.
- Mantelerías Damasco, 6 cubiertos, 6.
- Mantelerías Rentería, 6 cubiertos, 5.
- Gamuzas de lana para abrigos metro, 3.
- Una pieza Holanda para ropa interior, 4.
- Una pieza tela Gloria para ajuar, 5'50.
- Y muchos más artículos baratísimos en

La Huerta Valenciana

Calle de la Linterna, 21, entresuelo
(FRENTE A LA ESTERERIA)

TELEFONO DE

EL PUEBLO

12.115

EDITORIAL PROMETEO

LLORCA Y C. S. A. L.

Apartado 130.—VALENCIA

Director literario: V. BLASCO IBAÑEZ

OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ

CUENTOS VALENCIANOS.	5 ptas.
LA CONDENADA.	5
EL EL PAÍS DEL ARTE (Tres meses en Italia).	5
ARROZ Y TARTANA.	5
FLOR DE MAYO.	5
LA BARRACA.	5
SÓNICA LA CORTESANA.	5
ENTRE NARANJOS.	5
CAÑAS Y BARRO.	5
LA CATEDRAL.	5
EL INTRUSO.	5
LA BODEGA.	5
LA HORDA.	5
LA MAJA DESNUDA.	5
ORIENTE.	5
SANGRE Y ARENA.	5
LOS MUERTOS MANDAN.	5
LUNA BENAMOR.	5
LOS ARGONAUTAS (2 tomos).	10
MARE NOSTRUM.	5
LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS.	5
LOS ENEMIGOS DE LA MUJER.	5
EL MILITARISMO MEXICANO.	5
EL PRÉSTAMO DE SA DEFUNTA.	5
EL PARAÍSO DE LAS MUJERES.	5
LA TIERRA DE TODOS.	5
LA REINA CALAFIA.	5
NOVELAS DE LA COSTA AZUL.	5
LA VUELTA AL MUNDO, DE UN NOVELISTA (3 tomos).	15
EL PAPA DEL MAR.	5
A LOS PIES DE VENUS.	5
NOVELAS DE AMOR Y DE MUERTE.	5
EN BUSCA DEL GRAN KAN (Cristóbal Colón).	5
EL CABALLERO DE LA VIRGEN (Alonso de Ojeda).	5
EL FANTASMA DE LAS ATLAS DE ORO.	5

HISTORIA DE LA GUERRA EUROPEA DE 1914

Ilustrada con millares de grabados y láminas.—Nueve tomos, lujosamente encuadernados en tela con hierros especiales, 25 pesetas volumen

OBRAS Y BIBLIOTECAS

NOVÍSIMA HISTORIA UNIVERSAL, por LAVISSE y RAMSAUD, traducción de V. Blasco Ibañez.—Se han publicado los tomos I al XV. En prensa el XVI.—10 pesetas volumen encuadernado en tela.

NOVÍSIMA GEOGRAFÍA UNIVERSAL, por ORSINI y ELIASSO ROLU, traducción de V. Blasco Ibañez.—6 tomos, encuadernados en tela.—Ilustraciones y mapas.—7'50 pesetas volumen.

BIBLIOTECA FILOSÓFICA Y SOCIAL.—Altamira, Büchner, Darwin, Kropotkin, Renán, Schopenhauer, Spencer, etc.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA CLÁSICA.—Los grandes libros de la antigüedad.—Clásicos griegos, latinos, españoles, etc.—2 pesetas volumen.

SHAKESPEARE.—Obras completas.—12 volúmenes a 2 pesetas.

EL LIBRO DE LAS MIL NOCHES Y UNA NOCHE, traducción directa del árabe por el doctor MARDRUS, versión española de V. Blasco Ibañez.—23 tomos a 2 ptas. Se sirven en colección ó por volúmenes.

NUEVA BIBLIOTECA DE LITERATURA.—Stendhal, Anatole France, Daudet, Gómez Carrillo, Ramírez Angel, Zozaya, etc.—2 ptas. vol.

LAS OBRAS DE JACK LONDON.—Nadie le ha superado en la novela de aventuras.—Originalidad, interés y emoción inmensos.—3 pts. vol.

LOS CLÁSICOS DEL AMOR.—Longo, Marcial, Petronio, Aretino, Boccaccio.—Aspecto nuevo de los autores del clasicismo.—2 ptas. vol.

BIBLIOTECA ECONÓMICA.—Novelas y teatro. Obras de gran amenidad, interés dramático y trama novelesca.—1 peseta volumen.

COLECCIÓN POPULAR.—Estudios sociales, Filosofía, Historia, Pedagogía, Política, Crítica, Viajes, Arte, etc.—1 peseta volumen.

LAS NOVELAS DEL MISTERIO.—Aventuras de Sherlock Holmes, el gran detective famoso en todo el mundo.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA DE ARTE.—Obras de Ruskin.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA DE CULTURA CONTEMPORÁNEA.—Los mejores autores.—Estudios modernos.—Faguet, Bergson, Petronio, etc.—3 pts. vol.

LA CIENCIA PARA TODOS.—Iniciaciones rápidas y completas. Manuales prácticos de divulgación.—1'50 pesetas volumen.

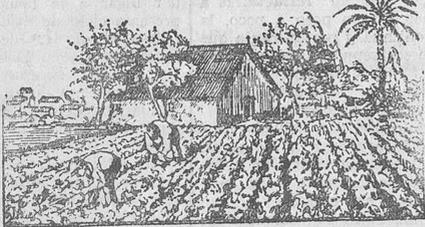
LOS LIBROS DEL HOGAR.—Indispensables en toda casa.—Para escribir bien las cartas.—La cocina para todos.—Lo que cantan los niños.—2 pesetas volumen.

LA NOVELA ILUSTRADA.—Obras de Tolstoi, Dumas, etc. Colección Rocambole, por Ponsón du Terrail.—35 céntimos volumen.

LA NOVELA LITERARIA.—Los mejores novelistas. Las mejores obras. Cada volumen lleva un estudio biográfico y crítico escrito por Blasco Ibañez. Novelas de Paul Adam, Barrés, Bazin, Bojer, Bourges, Bourget, Boylesve, Duvernois, Frapié, Frappa, Harry, Huysmans, Hermant, Jaloux, Lavedan, Louys, Marguerite, Miomandre, Reboux, Regnier, Rosny, Tinayre y otros maestros de la novela contemporánea.—4 pesetas volumen.

PÍDANSE CATÁLOGOS

LA HUERTA VALENCIANA.



A los lectores de EL PUEBLO: Si os hablan de que los tejidos han subido de precio, no hagáis caso

La Huerta Valenciana

vende cada día más barato
Calle de la Linterna, número 21, entresuelo
COMPARAD PRECIOS

- Mantas algodón, catre, 2 pesetas.
- Mantas algodón, cama, 3.
- Mantas algodón, canónigo, 4.
- Mantas algodón, matrimonio, 5.
- Mantas algodón, para planchar, 0'75 pesetas.
- Mantas para cuna, 1'50.
- Camisas cosidas y bordadas, para señora, 0'90.
- Sábanas toda una pieza para la cama, 1'50.
- Abrigos y jerseys de lana para señora, 5.
- Mantas de viaje y campo, 140 por 250, 3.
- Alfombras terciopelo para los pies de la cama, 2.
- Echarpes seda, 50 por 200, los de 8 pesetas a 3'50.
- Toallos crespón, 60 por 140, a 1'25 pesetas.
- Mantas lana Valencia, 7 rayas, matrimonio, 11.
- Panas lisas y estampadas novedad, señora, metro, 2'50.
- Dos toallas rusas para varios usos, 0'05.
- Cortes de pantalón irrompibles, caballero, 1'50.
- Delantales fuertes para la cocina, 0'40.
- Cortes traje lana color y negro y marino, caballero, 15.
- Opales en colores ropa interior, señora, metro 0'90.
- Camisetas punto inglés para caballero, 2'50.
- Almohadones tela piel, rellenos de miraguano, 1.
- Colchas semipiqué para la cama, 5.

- Franelas superiores, metro, 1.
- Camisas popelín confeccionadas, caballero, 3'50.
- Medias negro y colores para señora, 0'50.
- Calcetines en color y negro, caballero, 0'35.
- Lanilla negra para lutos, metro, 0'60.
- Paños fuertes para la cocina, 0'25 pesetas.
- Tapetes paño bordados, en seda para la mesa, 3.
- Paños muletón para lavar platos, 0'05.
- Astracán 140 centímetros, superior, metro, 12.
- Bufundas de seda en todos los colores, 1.
- Sábanas lienzo crudo, toda una pieza, 2'50.
- Cortes colchón cuti satinado cama, 6.
- Paraguas para caballero, 3.
- Banderas grandes republicanas, metro, 1'25.
- Dos pañuelos de bolsillo, 0'05.
- Vichis para colegiales, metro, 0'75 pesetas.
- Mantelerías Damasco, 6 cubiertos, 6.
- Mantelerías Rentería, 6 cubiertos, 5.
- Gamuzas de lana para abrigos metro, 3.
- Una pieza Holanda para ropa interior, 4.
- Una pieza tela Gloria para ajuar, 5'50.
- Y muchos más artículos baratísimos en

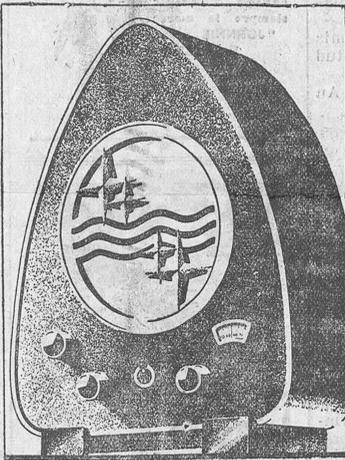
La Huerta Valenciana

Calle de la Linterna, 21, entresuelo
(FRENTE A LA ESTERERIA)

TELEFONO DE

EL PUEBLO

12.115



Hoy... en toda Europa sólo se habla del PENTODINO "PHILIPS"

CALIDAD Y POCO COSTE



La experiencia de muchos años en la fabricación de tubos y receptores, y el empleo solamente de los mejores materiales, han dado a PHILIPS el reconocido prestigio que posee. Hoy ofrece la última creación en receptores enchufables, el "PENTODINO PHILIPS", fabricado al mismo tiempo en todo Europa.

No en una ciudad, ni en una nación, sino en todo el Continente europeo se ponderan las ventajas del nuevo receptor PHILIPS Pentodino. No para un país determinado, sino para toda Europa, se ha estudiado y construido este maravilloso aparato. El Pentodino PHILIPS, la última producción de la mundial organización PHILIPS, es un completo receptor enchufable o la corriente y a un precio verdaderamente popular, que lo coloca fuera de toda comparación y competencia. Pídale a su vendedor de radio una demostración o domicilio de este maravilloso receptor.

PHILIPS

TIPO 930 A. PARA CORRIENTE ALTERNIA
TIPO 930 C. PARA CORRIENTE CONTINUA

REPRESENTANTES OFICIALES DE PHILIPS IBERICA S. A. E. EN LA PROVINCIA DE VALENCIA

- Ricardo Montoro, VALENCIA.
- José Taroncher, LIRIA.
- Hipólito Dolado, SILLA.
- Radio Monleón y Compañía, TABERNES DE VALLDIGNA.
- Salvador Miquel Lluch, SONTENIENTE.
- Viuda de M. Gimeno, SAGUNTO.
- Central R^odio, JATIVA.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

poteroso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo

Urge traspaso

una tienda para cualquier industria. Se dará por 4'00 pesetas. Flor de Mayo, 27 ba o.—ROL

Camión

2'3 toneladas, a punto de trabajar. Garaje Victoria. Puente del Mar.

Camioneta

Ford buen estado de todo y de precio. Garaje Victoria. Puente del Mar.

Ford

Sedan, muy bonito, se dará barato. Garaje Victoria. Puente del Mar.

Se admiten

don't vos para de-empeñar p'eeat v'ocid's del Mont de Piedad: ca'te l'mban, 5, segundo piso, M. Bachtler.

Camas metálicas muebles de todas clases

pianolas y rollos musica, cochecitos para niños

VICENTE

EDIFICIO DE OLIMPIA GARRIGUES, 2 y 4 VALENCIA

EL PUEBLO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos _____

calle _____ número _____ piso _____

Población _____

(Strvase indicar si preferen se deje el periódico en sitio distinto al domicilio del suscriptor.)

Señoras

En la peluquería de señoras CASA PEIRO, hacen el permanente, por 12 pesetas. Calle de Caldero, 7.—ROL

Traspaso

frutería y huertera, por menos de su valor, con enseres o sin ellos. Razon: Calle de Caldero, 7.—ROL

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES A JORNAL

SASTRERIA DE SATURNINO JOVER PAZ, 25

Pérdida

de un perro lobo, color rojizo, con una mancha negra sobre el lomo, cuando al nombre de Dick. Se gratificará a quien lo presente en Maldonado, 28, principal.

Neordeones superiores

Los hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seis a docenas lentillas, ocarinas, concertinas, guitarras, violines, etc. Cuerdas armónicas de todas clases. Fábrica: Norte, 7. Despacho: Santa Eulalia, 6. (junto a Moratín). Teléfono 10.763.

FORD

Compraria COCHES Y CAMIONES Modelos 23 al 30 Pagando buen precio Razon: Garaje Alameda, JATIVA.—Teléfono 37

Trajes

Por 40 pesetas, hechuras y forros traje caballero, finura y profited, en casa Teñido, sastrería y pañería. Calle Don Juan de Villarasa, 2.

Edificaciones

de casas, viviendas, chalets y pabellones, las hacemos aportándonos usted el solar y el 25 por 100 del valor de la construcción, cuyo restante nos lo puede pagar en DIEZ AÑOS.

Solares y tierras

de labor, compramos por cuenta de usted, para que nos lo pague en DIEZ AÑOS, aportándonos antes el 85 por 100 de su valor.

Sociedad General de Préstamos y Comercio C.A. Conde de Salvatierra, 7 VALENCIA Rol.

Toda la correspondencia a EL PUEBLO, debe dirigirse al Apartado de Correos, número 338